

# **MEMORIA ANUAL DE LA FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (FARN)**

## **CORRESPONDIENTE AL 20° EJERCICIO ECONÓMICO**

**1 DE JULIO DE 2010 – 30 DE JUNIO DE 2011**

En cumplimiento del artículo 9 inciso (b) del Acta Constitutiva de la FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, el Consejo de Administración efectúa esta Memoria correspondiente al decimoctavo ejercicio.

### **I. DIRECCIÓN EJECUTIVA**

Durante este período la Dirección Ejecutiva trabajó en pos de orientar las decisiones estratégicas y coordinar el trabajo de la FARN para el logro de su misión y sus objetivos institucionales.

En este sentido, pudo concluirse la evaluación del Plan Estratégico Bianual de la FARN 2009-2010. También se elaboró un presupuesto detallado para el 2011 teniendo en cuenta las bases del Plan Estratégico mencionado. Luego de la positiva experiencia con la organización Aportes para la gestión, se comenzó a elaborar con el apoyo de dicha organización, el próximo Plan Estratégico de FARN, esta vez con proyección quinquenal 2011-2016.

Asimismo la Dirección Ejecutiva ha trabajado en una fluida comunicación con el Consejo de Administración y en comunicación con los miembros del Consejo Consultivo de FARN. Por su parte, el Comité de gestión de la FARN, que congrega a los representantes de las distintas áreas de la Fundación, continuó sus reuniones periódicas.

Se continuó trabajando en el programa de socios y donantes de FARN y asimismo del programa de voluntarios. Los avances de los mismos se detallan en el siguiente acápite de Desarrollo Institucional.

Se elaboró el Informe Ambiental anual FARN 2011 sobre el ambiente y las instituciones, presentado en Abril de 2011, por tercer año consecutivo. El libro, prologado por el Adjunto a cargo de la Defensoría del Pueblo de la Nación, Anselmo Sella, analiza en detalle y con profundidad los aspectos más importantes en lo que hace a Política Ambiental y Sustentabilidad en nuestro país y la región en el último año e incluye los premios ganadores Monografía Adriana Schiffrin- Novena Convocatoria sobre “Cambio Climático. Las transformaciones necesarias a nivel nacional e internacional”.

El evento de presentación del Informe Ambiental 2011 se hizo el 12 de abril de 2011 el Salón Auditorium de la Facultad de Derecho de la UBA, con una participación de 250 personas que concurrieron al encuentro. La conducción del evento estuvo a cargo del periodista Sergio Elguezabal, y durante la presentación se realizó una mesa debate en la que participaron el Diputado Nacional Miguel Bonasso, la Senadora Nacional Norma Morandini, el Diputado Provincial de Entre Ríos, Jorge Kerz, la Diputada Nacional,

Fernanda Reyes y el presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Javier Corcuera.

El informe fue apoyado por instituciones académicas que trabajan asociadas con FARN, por la iniciativa Premio Schiffrin y por 3 compañías que forman parte del programa de Concientización Corporativa de FARN. Este tema es abordado con mayor detalle en el ítem Comunicación y Prensa y de Desarrollo Institucional. Se está en proceso de elaboración del próximo informe y se prevé su presentación en el primer semestre de 2012.

La Dirección Ejecutiva continúa participando de los espacios de encuentro de directores ejecutivos de diversas organizaciones (Grupo de Directores Ejecutivos) a fin de intercambiar información y fortalecer sinergias con otras instituciones.

Durante este periodos se han firmado acuerdos marco de colaboración con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto de Conservacion de Ballenas, la Fundacion Humedales y Fairfood. Asimismo FARN fue incorporada como miembro observador de la Sociedad Civil por la OEA. En suma a lo mencionado, como se ve en los informes de cada área, FARN continúa y acrecienta su trabajo en red, un valor clave de la organización.

Se ha incrementado la presencia en los medios de comunicación de la Dirección Ejecutiva y también de los diversos miembros del Staff con especialización temática, tal como se señala en el informe respectivo en el ítem Comunicación.

Durante este período los financiadores de FARN han sido los siguientes:

#### **Año 2010**

- AUSAID - Embajada de Australia
- CASA
- Embajada de Irlanda
- Embajada de Noruega
- Embajada de Nueva Zelanda
- Fundación AVINA
- Fundación MOTT
- Global Green Grants
- Iniciativa Ambiental Comunitaria- SayDS
- PNUD
- SOMO
- Unión Europea (UE)
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Holanda

#### **Año 2011**

- Banco Mundial
- Embajada Noruega
- Embajada Nueva Zelanda
- Fundación AVINA
- Fundación Heinrich Boell
- Fundación Mott

- NESsT
- SOMO

### **Organizaciones privadas y entidades públicas que han desarrollado actividades con financiamiento y en alianza con FARN:**

- AVINA
- Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos
- Global Environmental Governance Project (GEG-Project)
- Fundación Vida Silvestre
- Fundación Cambio Democrático
- Fundación ECOA
- PNUD
- Plataforma Climática Latinoamericana
- Wetlands International – Argentina / Fundación Humedales

Asimismo se han presentado diversas propuestas trabajadas en su mayoría con el área de Desarrollo Institucional, las cuales se detallan en el capítulo respectivo.

### **Capacitación**

La Dirección Ejecutiva posee un alto involucramiento en las actividades de docencia que la FARN lleva a cabo con las diversas universidades e instituciones y asimismo en la supervisión de los cursos on-line que desarrolla la institución. Estas actividades se detallan en el capítulo respectivo.

### **Participación en eventos**

La Directora Ejecutiva ha participado en diversos eventos tanto en el país como en el exterior, entre los cuales se pueden destacar:

**2011, 23 al 27 de Junio.** Participación en el “World Justice Forum III”, en Barcelona. Evento organizado por el *World Justice Project*.

**2011, 23 de Mayo.** Participación como expositora en la Conferencia sobre la Temática de los Glaciares, realizada en Mendoza, Argentina. Invitada por el Colegio Público de Abogados de Mendoza.

**2011, 18 al 20 de Mayo.** Participación y Coordinación de la Cuarta Asamblea Anual de la Plataforma Climática Latinoamericana. Evento llevado a cabo en “La Reserva”, Capilla del Señor, Argentina.

**2011, 12 de Mayo.** Participación en la Mesa Redonda de Políticas Ambientales: “La Situación Política Actual en la Argentina y Cuba”, organizada en conjunto por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Asociación para el Estudio de los Residuos Sólidos y la Asociación Civil de Estudios populares.

**2011, 3 al 7 de Mayo.** Participación del Laboratorio de Acción de la Red de Desarrollo del Conocimiento y Clima (CDKN’s Action Lab en sus siglas en inglés). Oxford, Gran Bretaña.

**2011, Abril 12.** Expositora en la presentación del Informe Ambiental Anual 2011 de la Fundación Ambiente Recursos Naturales, realizado en el salón Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**2010, 29 de Noviembre a 7 de Diciembre.** Participación en la Conferencia sobre Cambio Climático de Naciones Unidas (COP 16). Realizada en Cancún, México. Expositora en el evento paralelo de la Plataforma Climática Latinoamericana llevado a cabo el 1 de diciembre junto a la Red de Protección del Amazonas (ARA).

**2010, 26 de Noviembre.** Participación como expositora en el “Taller de Cambio climático y ciudades: necesidad de respuestas locales a un desafío global. El caso la región metropolitana de Buenos Aires”, organizado por el Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático (PIUBACC). El evento tuvo lugar en el Hotel Howard Johnson Florida Street, Ciudad de Buenos Aires.

**2010, 16 de Noviembre.** Participación como expositora en las “I Jornadas de Salud Ambiental”, evento organizado en conjunto por el Departamento de Salud Ambiental, el Ministerio de Salud de la CABA y la Dirección de Salud Ambiental de la Municipalidad de Vicente López (Provincia de Buenos Aires). Dicho evento tuvo lugar en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**2010, 15 de Noviembre.** Participación como expositora en el “III Foro de Cambio Climático” sobre el “Rol de la sociedad civil frente al cambio climático”, organizado por la FARN, la Fundación AVINA y el PNUD, junto con la Plataforma Climática Latinoamericana. El evento tuvo lugar en el centro de posgrado del ITBA.

**2010, 4 y 5 de Noviembre.** Participación como facilitadora del Taller de Diálogo sobre Medioambiente en la XVI Jornada Argentina del Sector Social, relativa a la Articulación público-privada, organizada por la Fundación Compromiso en el Aula Magna de la Universidad Argentina de la Empresa.

**2010, 25 de Octubre.** Participación como expositora en el marco del “Curso Interdisciplinario sobre Medio Ambiente” organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de la Plata, realizado en la sede de dicha institución.

**2010, 14 de Octubre.** Participación como expositora sobre la Plataforma Climática Latinoamericana en el marco del proyecto “*Encuentros sobre Cambio Climático en el Congreso de la Nación*” organizado por Directorio Legislativo y la Fundación Cambio Democrático. En tal encuentro se analizaron las “experiencias y visiones del cambio climático desde distintas perspectivas”, y *tuvo lugar* en el Honorable Senado de la Nación Argentina.

**2010, 7 de Octubre.** Participación como expositora a cargo de la presentación titulada como “Lecciones sobre los grandes conflictos ambientales argentinos” en el marco del “Congreso de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el Bicentenario”, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional del Litoral, Provincia de Santa Fe.

**2010, 4 de Octubre.** Participación como expositora en la Conferencia sobre Cambio Climático y Reforma del Orden Internacional en el marco del evento “Diez Días de

Democracia Global en Argentina” organizado por Democracia Global. El evento fue llevado a cabo en la Sala “Eva Perón” del Honorable Senado de la Nación Argentina.

**2010, 21 de Septiembre.** Participación como oradora invitada en el debate sobre el proyecto de ley de presupuestos mínimos para la protección de glaciares, organizado y llevado a cabo en la Comisión de Medio Ambiente de la Honorable Cámara de Senadores de la República Argentina.

**2010, 10 de Septiembre.** Participación en el “II Workshop de la Red de Conocimiento en Biocombustibles en la Cuenca del Plata - Debate sobre los aspectos Sociales, Económicos y Ambientales”, organizado por Amigos da Terra *Amazônia Brasileira*, Cantos Do Mundo, Ecoystems Grants Programme (EGP, Netherlands) & Fundación Ambiente y Recursos Naturales. El evento fue llevado a cabo en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

**2010, 9 de Septiembre.** Participación como expositora en la presentación sobre los avances del proyecto financiado por la Unión Europea bajo el título de “Fortalecimiento de los Actores de la Sociedad Civil para el Ejercicio del Derecho al Agua y el control social de la actividad minera en Cuyo y NOA”, organizado en conjunto por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales & la Fundación Cambio Democrático. El evento fue llevado a cabo en la sede de la Facultad de Bologna en Buenos Aires.

**2010, 7 de Septiembre.** Participación como expositora en el Seminario de “Gestión de Residuos en Áreas Metropolitanas de Latinoamérica”, donde formo parte del Panel de Exposición sobre “Marco Jurídico e Institucional”, llevado a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y organizado por el CEAMSE.

**2010, 19 de Agosto.** Participación como expositora sobre el tema de “Vulnerabilidad en el marco del desarrollo sostenible” en la consulta con la Sociedad Civil de Sudamérica “Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas” organizado por el Departamento de Desarrollo Sostenible, en colaboración con el Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Este evento fue realizado en el Salón Cedro del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

**2010, 18 de Agosto.** Participación en la presentación del “Informe sobre programas de becas educativas” organizado por la Fundación Banco Francés. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la Cancillería Argentina.

**2010, 11 de Agosto.** Participación como moderadora en el “Diálogo sobre Gobernabilidad Ambiental Internacional y Participación” organizado en conjunto por Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y el Global Environmental Governance Project (GEG) con el auspicio de Red Ambiental y el CEL Group de UICN. El evento se llevó a cabo en las oficinas del PNUD Argentina.

**2010, 5 de Agosto.** Participación en el evento sobre la situación actual de la cuenca Matanza-Riachuelo organizada en conjunto por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales(FARN) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Participación en la presentación del libro acerca de los 15 años de experiencia del Panel de Inspección del Banco Mundial

## II. DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Área de Desarrollo Institucional tiene el objetivo de aumentar la sustentabilidad económica y financiera de la Fundación en el corto y mediano plazo, así como sistematizar y centralizar la información correspondiente a la presentación y gestión de propuestas de proyectos, la firma de convenios con diversas instituciones, el sistema de socios y otras actividades vinculadas. Dicha área cuenta con 3 años de funcionamiento.

### PROPUESTAS, PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año fiscal 2010-2011 se concretó la firma de acuerdos con financiadores internacionales para la ejecución de los siguientes 6 proyectos:

- Fundación Avina, **“Cuenca Matanza Riachuelo - Control Externo y Seguimiento de la Causa” (continuación)**
- Fundación Mott, **“Política Energética y las Inversiones de Instituciones Financieras Internacionales en Argentina”**
- Fundación Heinrich Boell, **“Energía, Glaciares y Cambio Climático”**
- Fundación Avina, **“Gran Chaco Americano: Desafíos, oportunidades y salvaguardas para la correcta implementación de REDD”**
- Banco Mundial, **“Third Party Monitoring of the Cuenca Matanza-Riachuelo Integrated Clean-up Plan”**
- Plataforma Climática Latinoamericana, **“Foro Multi-sectorial de Cambio Climático en Argentina”**

Durante el período en cuestión, el Área de Desarrollo Institucional lideró la presentación de 53 propuestas de proyectos (para un monto total de 10.544.000 pesos). La cantidad de proyectos presentados aumentó en un 54% en relación al año fiscal anterior mientras que el monto se incrementó en un 20%. Esto se debe al hecho de que 7 de las presentaciones eran para recibir apoyo en especie. El pedido de apoyos en especie trajo varios resultados positivos, incluyendo el viaje de María Eugenia Di Paola a Oxford, Inglaterra, para participar del *Climate Development Knowledge Network Action Lab* y la selección de Bernardo Voloj como *Climate Champion* del British Council y para recibir apoyo en el marco del *JWH Young Environmental Leaders Initiative*.

La mayoría de los proyectos liderados por FARN fueron presentados en el marco de convocatorias públicas anuales o concursos temáticos. Hechos destacables del año incluyen la participación activa en convocatorias complejas y muy competitivas, a escala mundial.

En menor medida, las propuestas desarrolladas por el Área de Desarrollo Institucional respondieron a pedidos específicos por parte de actores institucionales que solicitaron la intervención y/o asesoramiento de FARN en materia legal-institucional. Esta modalidad resultó en la firma de diversos acuerdos y la ejecución de proyectos específicos con el

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, la Fundación Vida Silvestre Argentina y la Fundación Humedales.

En cuanto a la obtención de fondos estatales y la relación con instituciones públicas, vale notar algunos logros. En Julio del 2010, FARN firmó un acuerdo con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) de la Nación para recibir los fondos comprometidos el año anterior, en el marco de la Iniciativa Ambiental Comunitaria (IAC). Por otra parte, actualizó su inscripción en el Centro de Información de Organizaciones que actúan en la Ciudad de Buenos Aires (CIOBA) y por primera vez participó del Programa de Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil, con un proyecto sobre Educación y Ciudadanía Ambiental.

A lo largo del período, el Área mantuvo un contacto fluido con los representantes de diversas instituciones de Argentina, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. También aportó tiempo y conocimientos para la elaboración de proyectos colegiados que involucrarían a FARN como socio ejecutor en caso de salir seleccionados. En total, se participó en la elaboración de 9 proyectos de este tipo. Gracias a este tipo de articulación, el período 2010-2011 vio la firma de contratos con la Fundación Humedales y la Fundación Cambio Democrático para la participación de FARN como institución socia en la ejecución de proyectos específicos.

En cuanto a la actuación de FARN en redes, vale mencionar la representación del Área de Desarrollo Internacional ante la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI). La RACI es el espacio más importante de colaboración, concientización e incidencia colectiva en materia de cooperación internacional en Argentina. FARN fue incorporada a la red durante el período fiscal anterior y a lo largo del 2010-2011 el Área tuvo una participación activa en la misma.

A través del Área de Desarrollo Institucional, FARN también mantuvo su vínculo con HELP Argentina, recibiendo varios voluntarios internacionales y gozando de visibilidad en el marco de la Iniciativa Rendir Cuentas, promovido por HELP Argentina con el objetivo fortalecer las prácticas de transparencia y rendición de cuentas en el sector social. Durante el período 2010-2011, el Área de Desarrollo Institucional lideró la solicitud formal e institucional para formar parte de dos importantes registros internacionales, a saber: el de organizaciones de la sociedad civil especializadas de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el de Observador de la Sociedad Civil (consultative status) con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). La primera solicitud fue exitosa y FARN fue incorporado al registro de la OEA en mayo del 2011. La solicitud ante Naciones Unidas todavía está bajo consideración.

A lo largo del año fiscal 2010-2011, también se desarrollaron nuevas relaciones institucionales y se firmó un convenio de colaboración con la organización Holandesa Fairfood.

El Área participó en aproximadamente 30 reuniones exploratorias y/o informativas con personas vinculadas a la misión de FARN, incluyendo representantes de la esfera pública, consultores independientes, investigadores académicos, visitantes internacionales y expertos de todos los sectores.

## **SOCIOS y DONANTES, AUSPICIO CORPORATIVO y EVENTOS DE RECAUDACIÓN**

De acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico, el Área consolidó sistema de socios y donantes de FARN, aceitando el envío de materiales impresos y digitales e incrementando la interacción con los socios existentes. Los contactos con posibles donantes durante el período fiscal 2009-2010 dieron lugar a la incorporación de nuevos socios particulares. Se estima que el programa de socios de FARN ahora está en condiciones de crecer significativamente y es menester continuar en esta línea a lo largo del próximo año. En particular, el objetivo sería de multiplicar los contactos con posibles donantes y aumentar la visibilidad del programa de socios a través de la nueva página web de FARN.

En el marco del Informe Anual Ambiental 2011, se realizó la segunda ronda de solicitudes de Auspicio Corporativo, con la finalidad fue costear la impresión del Informe y el evento asociado a de presentación pública. Dicho objetivo fue logrado, gracias a la renovación del apoyo de todos los auspiciantes del Informe 2010.

Los contactos en el exterior y el vínculo con jóvenes líderes del extranjero son parte del patrimonio intangible de FARN. El contacto sostenido con ex voluntarios de FARN se da de muchas maneras y una de ellas es con la recaudación de fondos a través de HELP Argentina. Aunque la tasa de retorno de los eventos de recaudación organizados por los ex voluntarios suele ser relativamente baja, el Área de Desarrollo Institucional considera importante sostener sus esfuerzos, porque esta actividad estimula su involucramiento y compromiso con FARN. En el año fiscal 2010-2011, no se logró aumentar la cantidad de eventos pero sí de sostenerlo; en total, se realizaron tres eventos de recaudación para FARN en el exterior, todos organizados por ex voluntarios.

## **VOLUNTARIADO**

Coordinado por el Área de Desarrollo Institucional, el programa de voluntariado FARN ha crecido en tamaño y también mejorado. Si el período anterior fue marcado por la consolidación del programa de voluntariado internacional, lo que marcó el presente período fue la suma de una cantidad significativa de voluntarios nacionales y de otros países latinoamericanos. Estos voluntarios donaron su tiempo y conocimientos a los diversos proyectos de la institución y con ellos se implementaron las buenas prácticas identificadas y pautadas previamente. Además de balancear la cantidad de estudiantes nacionales e internacionales, también se logró ampliar las carreras universitarias y disciplinas representadas y extender el tiempo promedio de las estadías.

Durante el año fiscal 2010-2011, FARN mantuvo su vínculo con varios voluntarios nacionales e internacionales con los que ya venía trabajando e incorporó 16 nuevos voluntariados, incluyendo 8 voluntarios internacionales y 8 nacionales. El siguiente listado permite visualizar el volumen y la distribución del voluntariado a lo largo del período.

- **Noviembre 2009 - actual:** Una voluntaria argentina colaboró con el Área de Desarrollo Institucional en el marco del Fondo Nido de NESsT.
- **Junio 2010 - Agosto 2010:** Una voluntaria de los EEUU, a través del Programa de Derechos Humanos de Harvard Law School, colaboró con la Dirección Ejecutiva.



- **Junio 2010 - Agosto 2010:** Un voluntario de los EEUU, a través del Programa de Estudios Internacionales de New York University (NYU) Law School, colaboró con el Área Riachuelo.
- **Agosto 2010 - Octubre 2010:** Una voluntaria de Perú, estudiante de la Universidad de Palermo, colaboró con el Área de Cambio Global.
- **Setiembre 2010 - Diciembre 2010:** Una voluntaria de los EEUU, a través del programa de Middlebury College, colaboró con las Áreas de Desarrollo Institucional y Gobernabilidad y Política Ambiental.
- **Setiembre 2010 - Diciembre 2010:** Una voluntaria argentina, estudiante de la Universidad de Belgrano, colaboró con el Área de Desarrollo Institucional.
- **Octubre 2010 - Noviembre 2010:** Un voluntario argentino, a través del programa de prácticas de la Universidad de Palermo, colaboró con el Área de Gobernabilidad y Política Ambiental.
- **Octubre 2010 - Enero 2011:** Una voluntaria de los EEUU, a través del programa Insight-Argentina, colaboró con el Área de Desarrollo Institucional.
- **Diciembre 2010 – Abril 2011:** Una voluntaria argentina colaboró con la Dirección Ejecutiva y con el Área de Comunicación y Prensa.
- **Febrero 2011 – Mayo 2011:** Una voluntaria argentina, a través de la Clínica de Derecho Ambiental Internacional de New York University (NYU) Law School, colaboró con el Área de Cambio Global.
- **Marzo 2011 – Mayo 2011:** Una voluntaria independiente de los EEUU, colaboró con las Áreas de Desarrollo Institucional y Comunicación y Prensa.
- **Marzo 2011 - actual:** Una voluntaria argentina, a través del programa de pasantías de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Andrés, colaboró con el Área Riachuelo.
- **Marzo 2011 - actual:** Una voluntaria argentina, a través del programa de pasantías de la Universidad Austral, colaboró con el Área de Comunicación y Prensa.
- **Abril 2011 - actual:** Un voluntario argentino, a través del programa de pasantías de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Andrés, colaboró con el Área de Participación Ciudadana.
- **Abril 2011 – Mayo 2011:** Un voluntario independiente de los EEUU colaboró con el Área de Desarrollo Institucional.
- **Mayo 2011 - actual:** Una voluntaria de los EEUU de la Facultad de Derecho de la Universidad de California – Berkeley colaboró con el área de Cambio Global.
- **Mayo 2011 - actual:** Una voluntaria de los EEUU, a través del Programa de Derechos Humanos de Harvard Law School, colaboró con la Dirección Ejecutiva.

- **Mayo 2011 - actual:** Dos voluntarias argentinas, a través del programa de pasantías de la carrera de Ciencias Ambientales, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, colaboraron con el Área de Cambio Global.

- **Junio 2011 - actual:** Un voluntario ecuatoriano de la Universidad Pontificia Universidad Católica Argentina, sede Buenos Aires, colaboró con el Área de Política Ambiental.

Los aportes de los voluntarios mencionados arriba fueron invaluable para todas las Áreas de FARN. Vale remarcar, por ejemplo, que el trabajo voluntario permitió, por segundo año consecutivo, lograr la traducción al inglés del Informe Ambiental. Los voluntarios también contribuyeron a la exploración de potenciales financiadores, la redacción de proyectos, la traducción de informes, la distribución de publicaciones, la investigación de temas legales-ambientales y la actualización de diversas bases de datos. Por otra parte, el *feedback* informal y las evaluaciones escritas de los voluntarios demuestran que se experiencia en FARN resultó altamente enriquecedora.

## **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y REUNIONES ESPECIALES**

Se destaca la participación del Área en los siguientes encuentros y reuniones institucionales:

- **Premiación de los ganadores del 2do Concurso de Actividades Empresariales Sociales Fondo Nido de NESsT Argentina**, llevada a cabo en AMCHAM, 15 de septiembre de 2010.

- **Curso “Formulación y Evaluación de Proyectos sobre la Metodología PCM,”** organizado por la Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés y llevado a cabo en la Universidad de San Andrés, el 28 y 29 de octubre y el 9 y 10 de noviembre de 2010.

- **Presentación de FARN y reunión de trabajo con estudiantes y directores de la Maestría en Administración de Empresas (MBA) de Tulane University**, 12 de noviembre de 2011.

- **Tercera Feria de ONGs (parte I)**, organizado por la Embajada de Estados Unidos en Argentina, Ketchum y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina y llevado a cabo en el Hotel Hilton, 6 de diciembre 2010.

- **Reunión de Socios de la Red Argentina de Cooperación Internacional**, llevada a cabo en Casa Natura, 9 de diciembre 2010.

- **Reunión con Representantes de la Administración de Parques Nacionales (APN)**, llevada a cabo en las oficinas de APN, 10 de enero de 2011.

- **Reunión de Socios de la Red Argentina de Cooperación Internacional**, llevada a cabo en el Círculo de Obreros Católicos, 3 de febrero de 2011.

- **Reunión con la representante de Cambio Climático** de la Embajada Británica en Argentina, 17 de febrero de 2011.

- **Presentación de FARN** ante la Subsecretaría de Asuntos Institucionales de la Cancillería Argentina para la incorporación de FARN en el registro de organizaciones expertas de la Organización de Estados Americanos (OEA), llevada a cabo en las oficinas de la Cancillería, 21 de marzo de 2011.

- **Tercera Feria de ONGs (parte II)**, organizado por la Embajada de Estados Unidos en Argentina, Ketchum, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina, RACI y Help Argentina y llevado a cabo en el Hotel Hilton, 11 de abril de 2011.

- **Charla sobre gobernabilidad ambiental y el trabajo de FARN**, en el marco del VII Seminario Anual del Centro de Rotary para Estudios Internacionales de la Universidad del Salvador (USAL), llevada a cabo en la Facultad de Medicina de la USAL, 13 de abril de 2011.

- **Reunión con la Representante para América Latina del Programa de Becas Australianas para el Desarrollo**, el 20 de mayo de 2011.

También, vale remarcar la reunión *“Managing Environmental and Social Impacts of Extractive Industries in Latin America”*, convocada por American University y realizada en Washington, D.C. los días 7 y 8 de abril de 2011. Dicho evento tomó la forma de un diálogo facilitado entre sobre las tendencias en cuanto a las industrias extractivas y la gobernanza en Latinoamérica. Participaron alrededor de 25 académicos y activistas especializados, de más de 15 países. Viajó la Directora del Área de Desarrollo Institucional en representación de FARN, presentando la labor de la organización en materia de minería y glaciares.

Asimismo, el Área de Desarrollo Institucional brindó asistencia para eventos especiales y jornadas organizadas por FARN. Específicamente, el Área participó en los siguientes:

- **Presentación del libro “15 años de Experiencia del Panel de Inspección del Banco Mundial” y mesa de debate sobre la situación de la Cuenca Matanza Riachuelo**, co-organizado por FARN y CELS y llevada a cabo en el Hotel Savoy el 5 de agosto de 2010.

- **Diálogo sobre Gobernabilidad Ambiental Global y Participación**, organizado por FARN en el marco del Global Environmental Governance Project y llevado a cabo en las oficinas del PNUD, 11 de agosto de 2010.

- **Evento de cierre del proyecto “Fortalecimiento de Actores de la Sociedad Civil para el Ejercicio del Derecho al Agua y el control social de la Minería,”** co-organizado por FARN y Fundación Cambio Democrático y llevado a cabo en el Salón Auditorio de la Universidad de Bologna, 9 de septiembre de 2010.

- **Taller de Ciudadanía Ambiental y Consumo Sustentable de Energía**, organizado por FARN y llevado a cabo en el Instituto de Estudios Judiciales de La Plata, 6 de octubre de 2010.

- **Jornada “Tercer Foro Multisectorial de Cambio Climático en Argentina”** llevado a cabo en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), 16 de noviembre de 2010.

- **Evento de Fin de Año y Presentación de Publicaciones**, organizado por FARN y llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), 16 de diciembre del 2010.

- **Presentación del Informe Anual Ambiental 2011**, organizada por FARN y llevada a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), 12 de abril de 2011.

## **PROYECTOS ESPECÍFICOS**

En el marco del proyecto de Minería, Agua y Fortalecimiento de la Sociedad Civil, financiado por la Unión Europea, el Área de Desarrollo Institucional aportó sus conocimientos para la correcta finalización del contrato con la Unión Europea. Asimismo, colaboró con la consolidación de resultados y la redacción del informe final del proyecto de Pago por Servicios Ambientales (PSA), financiado por UICN Netherlands. En ambos casos, una especialista independiente facilitó talleres de evaluación, en los cuales el Área participó activamente.

También resulta vital mencionar la coordinación del proyecto NESsT, el cual insumió un tiempo significativo del Área de Desarrollo Institucional en la primera mitad del período fiscal. A lo largo del período anterior, FARN había pasado por las cuatro etapas del Fondo Nido, desde el Estudio de Factibilidad hasta el Plan de Negocios. Sus integrantes participaron de tres capacitaciones presenciales, organizaron más de 20 reuniones de trabajo internas y elaboraron tres productos finales que fueron evaluados positivamente por NESsT.

En agosto de 2010, el Plan de Negocios fue seleccionado por NESsT para recibir un fondo semilla y asesoramiento técnico para su puesta en marcha. Por ende, entre agosto y noviembre, el Área de Desarrollo Institucional coordinó el diseño de un tablero de control (herramienta de administración y desempeño) y el reajuste del Plan de Negocios, según las recomendaciones de NESsT y su consejo asesor. También lanzó una convocatoria abierta para la selección de un coordinador de cursos online, realizando cerca de 20 entrevistas con candidatos potenciales. En la primera parte del 2011, se finalizaron los aspectos contractuales entre FARN y NESsT y en mayo se concretó la firma del acuerdo. A partir de la firma de dicho acuerdo, se realizó la plataforma de e-learning y el lanzamiento del nuevo proyecto de cursos online.

## **GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN**

La mayor parte de las actividades del Área de Desarrollo Institucional se centran en la búsqueda activa de convenios de cooperación con donantes institucionales y otras acciones tendientes a garantizar y diversificar las fuentes de financiación de la Fundación. No obstante, el Área también cumple una importante función en cuanto el apoyo a la Dirección y fortalecimiento de la estructura de FARN, a través de aportes generales de gestión.

A lo largo del año fiscal 2010-2011, el Área contribuyó a una serie de procesos que tenían como finalidad mejorar el desempeño de FARN como institución integral. Entre ellos, vale remarcar sus aportes a las evaluaciones bi- anuales realizadas en agosto de 2010 y marzo de 2011, su asistencia con la planificación económico-financiera y la proyección presupuestaria anual y su ayuda en el diseño de diversos procedimientos y sistemas de registro interno.

### III. AREA DE CAPACITACIÓN

La principal meta de las actividades de capacitación es transmitir los conocimientos vinculados a la institucionalidad, el ambiente y la sustentabilidad, poseen como principales destinatarios a los decisores públicos y privados, quienes necesitan contar con información y herramientas que les permitan adoptar decisiones en aras del logro del desarrollo sustentable.

Teniendo en cuenta este objetivo, en el año 2010-2011 hubo una participación activa de los miembros del equipo docente de FARN en diversas actividades de capacitación, incluyendo asignaturas académicas de grado y posgrado en distintas y prestigiosas universidades estatales y privadas, cursos online y jornadas.

#### Capacitación Presencial

Los miembros del equipo docente de FARN participan en el dictado **cursos de posgrado** en diferentes universidades públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires en las cuales FARN desarrolla programas de capacitación, a saber:

- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires - Programa de Gestión Metropolitana (FADU-GAM)
- Universidad Torcuato Di Tella - Maestría en Economía Urbana
- Instituto Tecnológico Buenos Aires (ITBA) - Maestría en Gestión Ambiental
- Universidad de Palermo.

En dichos cursos existe un involucramiento de relevancia en la tarea docente de los miembros del equipo y de la Directora Ejecutiva. A su vez, a principios del año 2011 se comenzó con el dictado de un **curso de grado** en la Universidad del Salvador.

Diversos representantes de FARN han participado también, dictando cursos o realizando presentaciones, en diversas actividades académicas, y la Directora Ejecutiva ha sido docente invitada en los siguientes cursos:

- **2011, 27 de Mayo.** Posgrado de Comunicación Científica, Médica y Ambiental (IV Edición) que el IDEC-Universidad Pompeu Fabra dicta en Buenos Aires en conjunto con la Fundación Instituto Leloir, el canal TN y con el apoyo de la Fundación Carolina de Argentina, Laboratorios Novartis de Argentina y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.
- **2010, 23 de Septiembre.** Postgrado de Gestión y Reducción del Riesgo en Desastres sobre "Organizaciones de la sociedad civil. Organizaciones No Gubernamentales (ONG)", dependiente del Instituto de Investigaciones de Gestión del Riesgo, Desastres y Emergencias Complejas - IIDEC, de la Universidad del Salvador.
- **2010, 3 y 4 de Septiembre.** Posgrado de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho la UNNE. Clase "Régimen de Residuos en la República Argentina".
- **2010, 14 de Mayo.** Curso sobre "Legislación Ambiental" en la Diplomatura de Gestión Integral de Residuos organizado por ISALUD – UNER – ARS.

- **2010, 25 de Octubre.** “Curso Interdisciplinario sobre Medio Ambiente” organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de la Plata, realizado en la sede de dicha institución.

### **Capacitación Virtual (Online)**

Durante el año 2010 se trabajó en la reestructuración general de los cursos online, desarrollándose una plataforma virtual propia. Además se elaboró un plan de negocios (asesorado por NESsT) y una estrategia de comunicación y difusión (con el asesoramiento de Comunia) para los cursos que se ofrecen. Se puede encontrar más información en relación a este tema en la memoria del área de Comunicación y Prensa.

Para el año 2011 ya se planificaron dos cursos online.

- **Derecho Ambiental:** se realizará en agosto/septiembre, los docentes serán María Eugenia Di Paola y José Esain, y tendrá una participación especial Daniel Sabsay.
- **Participación y Acceso a la Justicia:** se realizará en octubre/noviembre, los docentes serán Andrés Nápoli y Daniel Ryan, con una participación especial de Aída Kemelmajer de Carlucci.

### **Clínica Jurídica Ambiental: “Construcción de un nuevo Derecho de Interés Público Ambiental de la Argentina”**

FARN, junto con la Universidad de Buenos Aires, desarrolla desde el año 2006 una clínica jurídica de grado con foco en Derecho Ambiental. Esta clínica tiene como objetivo formar abogados que entiendan y se involucren con las necesidades de asistencia jurídica de la población y se comprometan a utilizar el derecho y las herramientas jurídicas como vehículo para afianzar las instituciones democráticas para así lograr una sociedad más justa, equitativa y sustentable.

El desarrollo de actividades durante este período se detalla en el acápite relativo al área de Participación Ciudadana.

### **Premio de Monografía Adriana Schiffrin – 2010**

Por noveno año consecutivo, FARN convocó al Premio de Monografía Adriana Schiffrin con el objeto de fomentar la investigación y profundización en los temas de ambiente y desarrollo sustentable. El tema de la monografía fue “Cambio Climático: las transformaciones necesarias a nivel nacional e internacional” y el jurado estuvo conformado por el Ing. Carlos Alberto Barreto (Responsable de Medio Ambiente del BBVA Banco Francés), Dr. Pablo Canziani (Director del Equipo Interdisciplinario para el Estudio de Procesos Atmosféricos en el Cambio Global, UCA) y Mabel Hilda Muller (Senadora de la Nación-M.C. y Presidenta Honoraria de la Fundación Federal “Fundafe”).

Los trabajos ganadores fueron publicados (en versión resumida) en el Informe Ambiental FARN 2011. La entrega de los premios se realizó en el marco presentación del Informe

Ambiental Anual 2011 realizado en el Auditorium de la Facultad de Derecho de la UBA el 12 de abril de 2011 donde fueron premiados:

- **Primer Premio:** “Cambio Climático: Pensar globalmente y actuar localmente” por Belén Aliciardi.
- **Primera Mención:** “Política y Cambio Climático: Instalando el tema en la agenda” por Teresita María Iturralde.
- **Segunda Mención:** “Cambio Climático: Las transformaciones necesarias a nivel nacional y regional” por Germán Duarte y Leticia González.

## **IV. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**

El área de Prensa y Comunicación tiene como principales objetivos la difusión de las actividades y proyectos que lleva adelante FARN, coordinación, colaboración y apoyo comunicacional de todas las áreas y vínculo directo con medios de comunicación, entre otros.

De acuerdo a los proyectos se diseñan diferentes acciones y procesos orientados a una comunicación efectiva y directa con los medios de comunicación y la sociedad en general, brindando herramientas e información no solo a los mencionados medios, sino a cualquier persona que se acerque a FARN en busca de contenidos o asesoramiento. A través del área de Comunicación y Prensa se canalizan dichos requerimientos, de manera tal de conformar una “ventanilla única” hacia fuera, establecer un discurso homogéneo y un contacto directo con respuesta inmediata y precisa, sin necesidad en algunos casos de recurrir a las diferentes áreas de la Fundación.

### **REALIZACIÓN DE EVENTOS**

- **Taller para periodistas de las regiones de NOA y Cuyo sobre conflictividad minera y medios**

Con el financiamiento de la Unión Europea y la Embajada de Noruega FARN y FCD organizaron un Taller Interregional los días 20 y 21 de Septiembre de 2010 en el Museo y Centro Cultural Pasquini López, de la ciudad de San Salvador de Jujuy. El encuentro estuvo dirigido a medios de comunicación, responsables de prensa de organizaciones de la sociedad civil y personas vinculadas a la temática en las regiones de Cuyo y NOA.

La coordinación estuvo encabezada por el periodista Sergio Elguezabal, reconocido por su trayectoria basada en la cobertura de temas ambientales. La convocatoria fue positiva y enriquecedora, con representantes de Salta, Jujuy, Tucumán, San Juan y Mendoza.

El taller permitió que los asistentes –que conformaron un grupo amplio y diverso– pudiesen interactuar, como así también intercambiar opiniones e impresiones acerca de los conflictos que se derivan del acceso al agua y la actividad minera en sus provincias. A su vez, trabajaron en grupos elaborando propuestas y volcando sugerencias para el tratamiento mediático de una cuestión que genera singular interés y preocupación en la sociedad, y que además está ganando espacio en la agenda de los medios.

- **Taller para periodistas: “Sustentabilidad Ecológica y Social: La Transformación de los Conflictos Mineros y la Construcción Mediática de una Nueva Agenda de Diálogo”**

FARN y la Fundación Cambio Democrático (FCD), con financiamiento de la Embajada de Noruega, organizaron dicho taller que se realizó el 03 de mayo en la Ciudad de Buenos Aires y contó con la participación de más 20 periodistas de todo el país. El objetivo del encuentro fue analizar el rol del comunicador frente a la temática ambiental en el marco del conflicto minero.



Además de las exposiciones de FARN y FCD participó también Sergio Elguezabal, periodista especializado en temas ambientales, funcionando como disparadores para el diálogo y el trabajo grupal de los participantes.

Más información: <http://www.farn.org.ar/archives/542>

## **INFORME AMBIENTAL FARN 2011**

En abril de 2011 se publicó el Informe Ambiental FARN 2011, editado por tercer año consecutivo. El libro, prologado por el Adjunto a cargo de la Defensoría del Pueblo de la Nación Adjunto, Anselmo Sella, reúne 30 artículos en los que se analiza en detalle y con profundidad los aspectos más importantes en lo que hace a Política Ambiental y Sustentabilidad en nuestro país y la región en el último año. También se entregó el Premio de Monografía Schiffrin, que tuvo como tema “Cambio Climático: Las Transformaciones Necesarias a nivel Nacional y Regional” La entrega fue realizada por dos de las personas que conformaron el Jurado del Premio: Pablo Canziani y Mabel Müller.

Para la elaboración del “Informe Ambiental 2011” se convocaron a prestigiosas personalidades de diferentes ámbitos para que realizaran un análisis de los principales temas ambientales de la actualidad. A su vez, la publicación contiene artículos escritos por miembros del staff de FARN que describen proyectos en los que trabajó nuestra organización en el último año.

El Informe fue auspiciado por las siguientes empresas que forman parte del Programa de Concientización Corporativa de FARN: Banco Francés, Natura y Walmart.

A su vez, las siguientes instituciones académicas que trabajan en colaboración con FARN auspiciaron el Informe: Instituto Tecnológica Buenos Aires (ITBA), Facultad de Agronomía (UBA), Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho (UBA) y Maestría de Gestión Ambiental Metropolitana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA). La iniciativa del Premio Schiffrin también auspició la edición del informe.

El evento de presentación del Informe Ambiental 2011 se hizo el 12 de abril de 2011 el Salón Auditorium de la Facultad de Derecho de la UBA, con una participación de 250 personas que concurrieron al encuentro. La conducción del evento estuvo a cargo del periodista Sergio Elguezabal, y durante la presentación se realizó una mesa debate en la que participaron el Diputado Nacional Miguel Bonasso, la Senadora Nacional Norma Morandini, el Diputado provincial de Entre Ríos, Jorge Kerz la Diputada Nacional, Fernanda Reyes y el presidente de la Agencia Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Javier Corcuera.

Por último, el Informe Ambiental 2011 fue distribuido a

- Decisores públicos: senadores y diputados nacionales, ministros, gobernadores y funcionarios vinculados a la temática.
- Jueces nacionales y provinciales.
- Decisores privados

- Instituciones públicas nacionales e internacionales, bibliotecas, universidades nacionales e internacionales.
- Organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales

El área de Prensa y Comunicación de FARN fue la encargada de realizar la convocatoria de los autores y seguimiento de las entregas de los artículos correspondientes.

Más información: [http://www.farn.org.ar/prensa/gacetillas2011/informe\\_2011.html](http://www.farn.org.ar/prensa/gacetillas2011/informe_2011.html)

## **INVESTIGACIÓN “SEGUIMIENTO DE MEDIOS 2010”**

Con la colaboración de voluntarios de FARN, durante el 2010 se realizó por segundo año consecutivo el seguimiento de los diarios Clarín, La Nación y Página 12, relevando todas las noticias ambientales que aparecieron en la edición impresa de cada uno de los diarios.

El objetivo fue analizar el tratamiento y espacio que le dan dichos medios gráficos a los temas ambientales, como así también detectar diferentes características de las noticias publicadas: temas, cobertura, valoración y cantidad, de manera tal de realizar luego seguimientos periódicos y evaluar tendencias a lo largo del tiempo.

Los resultados de la investigación fueron publicados en el Informe Ambiental 2011 y se continúa el seguimiento durante el corriente año para incorporarlo en el próximo informe y darle difusión en los medios de comunicación.

## **MATERIAL MULTIMEDIA**

- Para la presentación del Informe Ambiental FARN 2011 se realizó (por segundo año consecutivo) un video institucional de la organización, donde se plantearon los ejes centrales de acción de la fundación. Link al video: <http://youtu.be/870Q4qjwOro>
- En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Sociedad Civil para el ejercicio del derecho al agua y el control social de la actividad minera en las regiones de CUYO y NOA” se realizó junto con Fundación Cambio Democrático un documental sobre “Minería y Agua” que fue presentado públicamente en septiembre de 2010. Para dicho trabajo se realizaron viajes a San Juan, Mendoza, Salta y Jujuy, de manera tal de entrevistar a organizaciones y actores locales sobre la temática. Link al video: <http://www.vimeo.com/16396319>

## **ELABORACIÓN DE GACETILLAS**

Cada evento realizado o en el que participó FARN es comunicado con anterioridad y difundido luego por intermedio de gacetillas, no solo a los medios de comunicación sino también a las listas de contactos de la Fundación.

Por otra parte, las acciones que llevó adelante la Fundación o en las que se encuentra vinculada (Cambio Climático, Riachuelo, Residuos, Ley de Glaciares) se dieron a conocer

a través de los diversos canales de difusión de FARN: gacetillas, sitio web, lista de correo y boletín.

**Gacetillas enviadas: 39**

## **REPERCUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La presencia de temas ambientales en los medios de comunicación tuvieron en los últimos años un espacio mayor al habitual, gracias en gran parte a los conflictos y situaciones que surgieron y se instalaron a nivel nacional e internacional.

En ese marco, La Fundación Ambiente y Recursos Naturales tiene como objetivo posicionarse en la opinión pública como referente en ciertos temas ambientales que son previamente consensuados y acordados por el Comité de Gestión.

Durante el período bajo análisis se ha visualizado por un lado una mayor aparición de FARN en los medios de comunicación, producto de contactos directos con los principales periodistas y productores que trabajan los temas ambientales, como así también por un trabajo previo de toda la organización que hizo que se trabajara con anticipación y de manera coordinada sobre los diferentes temas centrales para FARN.

**Menciones o notas en medios gráficos, televisivos, radiales y digitales: 200**  
**(Período anterior: 175)**

## **ARCHIVO DIGITALIZADO**

Elaboración de un archivo con todas las menciones o salidas de FARN en medios gráficos, radiales y televisivos, clasificadas por fecha, tipo de medio, programa, persona entrevistada y tema.

## **BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN (CLIPPING)**

De acuerdo a los pedidos de las áreas de FARN, se realizan seguimientos en los medios de comunicación de temas vinculados a proyectos o investigaciones que se están llevando adelante, que resultan de utilidad para contextualizar, mantenerse informado y tener un conocimiento detallado que sirve de sustento tanto para el trabajo

## **SITIO WEB – REDES SOCIALES**

A partir de 2007 el área de Prensa y Comunicación comenzó con la actualización permanente del sitio web de FARN. De esta forma toda la información que se genera en la Fundación y que pasa por el área de prensa se sube al sitio, de manera de tener un canal directo de difusión coordinado con el boletín y los envíos de gacetillas.

Luego de 10 años se realizó una renovación total del sitio de FARN, lo que significó un cambio trascendental en la comunicación para la fundación ya que se incorporaron nuevas herramientas tecnológicas para ampliar su cobertura, a la vez que se implementó

una metodología de carga simple y descentralizada, que permite una actualización más rápida.

Además se incorporó la base de datos de la biblioteca con más de 5 mil ejemplares (entre libros y documentos) al sitio web, de manera tal que cualquier persona puede realizar búsquedas online y consultar el material disponible en el Centro de Información (CI).

Las visitas totales al sitio durante este período alcanzaron 334 mil, lo que indica que se pasó de 25 mil ingresos por mes en el lapso Julio 2009-Junio 2010 a casi 28 mil visitas en Julio 2010-Junio 2011. A su vez, se sigue manteniendo un alto porcentaje de descarga de información y documentos, por mencionar sólo un ejemplo, el Informe Ambiental 2011 se ha descargado en su versión PDF en 4082 oportunidades, contra 1800 que se descargó la versión 2010.

En relación a las redes sociales, de 400 seguidores en Twitter ahora la Fundación supera los 1700 que siguen todas las novedades que publica FARN y esta actualizado de las acciones y proyectos que realiza la fundación. En cuanto a Facebook, si bien todavía se encuentra en una etapa incipiente, la cuenta de FARN tiene 320 amigos, y se espera crecer de manera significativa a partir del nuevo sitio web y estrategias de comunicación que apuntan a fomentar dicha red social.

## **LISTAS DE ENVÍO – IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA**

Se implementó un nuevo programa para envíos masivos de correos electrónicos, de manera tal de evitar posibles spam o rebotes de correo, ahora se cuenta con dos sistemas que se utilizan de acuerdo a la difusión que se realice, teniendo la posibilidad de fidelizar aún mas a los interesados y llegar cada vez a mayor cantidad de público.

Se continúa con la especialización de las listas de envíos diferenciadas de acuerdo a lo que se desea difundir. Con esta discriminación de correos, cada área maneja su lista de contactos y el destinatario sólo recibe la información que le resulta de interés y no todo lo que se comunica desde FARN. En la actualidad se puede enviar información discriminada por: medios de comunicación, legisladores nacionales y provinciales, embajadas, organizaciones de la sociedad civil, empresas, cámaras, organismos públicos, organismos internacionales e interesados en general.

## **BASES DE DATOS – IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO PROGRAMA PARA LA CARGA DE PUBLICACIONES**

Luego de más de 20 años se actualizó el Sistema de carga de publicaciones y documentos al Centro de Información de FARN. Se reemplazó el sistema ISCIS por un sistema incorporado dentro de la actualización del sitio web, de manera tal de agilizar la carga y homogeneizar las aplicaciones utilizadas para la carga de datos

Con este nuevo software especialmente desarrollado para FARN no solo se logró descentralizar la carga de datos (se puede cargar publicaciones desde cualquier computadora) sino que además se pueden realizar búsquedas online y descargar las publicaciones de manera digital.

El Centro de Información (CI) se maneja de manera descentralizada para que las búsquedas de información puedan ser personalizadas y todos los integrantes de la fundación realicen aportes para ampliar el material disponible del CI.

Existe un manual de búsqueda del CI para que cualquier persona utilice esta herramienta. Igualmente resulta importante mencionar que el CI es coordinado por el área de Prensa y Comunicación y se encuentra a total disposición por cualquier consulta o pedido de ayudar que se requiera.

En relación a la forma de recopilar información y archivarla, se prioriza el archivo de publicaciones y documentos de trabajo que se encuentren vinculados con la temática jurídico-ambiental.

Como parte del proceso de descentralización del CI comentado con anterioridad, se ha dispuesto que las consultas para el CI se realicen por Internet, pidiendo tanto las publicaciones como información requerida por correo electrónico. En aquellos casos que la persona no cuente con acceso a Internet, la consulta se evacua de manera telefónica. En un segundo paso se coordina con la persona para que pueda realizar las consultas en la sede de FARN, aunque se dan en un número muy bajo, ya que tanto las bases como todas las publicaciones de FARN se encuentran actualmente on-line, lo que facilita su acceso.

## **BOLETÍN FARN**

El boletín de FARN se envía a todos los contactos, de manera de comunicar las novedades de cada área: nuevos proyectos, reuniones, encuentros, publicaciones. La lista de envío se amplió a un total de 8000 direcciones de correo electrónico, que incluyen: organizaciones de la sociedad civil, sector privado, particulares, ámbitos judiciales y políticos, autoridades nacionales, provinciales y municipales, organismos multilaterales, medios de comunicación. Para ver los boletines puede ingresar en: <http://www.farn.org.ar/prensa/newsletter>

## **BOLETÍN ÁREA RIACHUELO**

Desde julio de 2009 comenzó a editarse un Newsletter exclusivo del Área Riachuelo, que sale con una periodicidad mensual e incluye comentarios sobre la evolución de la causa judicial, las resoluciones judiciales, documentos del Cuerpo Colegiado y toda la información referente al área. El boletín tuvo gran aceptación y posicionamiento, se trabaja en conjunto con el staff del Área Riachuelo en su elaboración y posterior distribución. Para ver los boletines se puede ingresar en: <http://www.farn.org.ar/areas/riachuelo/boletin-de-noticias>

## **BOLETÍN NORMATIVO**

Se realiza mensualmente el boletín normativo que contiene toda la legislación ambiental nacional, de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad de Buenos Aires, sumando a ello la jurisprudencia nacional. Este boletín se distribuye entre los socios de FARN desde enero de 2009.

## **SECRETARÍA DE REDACCIÓN DEL SUPLEMENTO DE DERECHO AMBIENTAL DE LA LEY**

Desde 1994, FARN dirige el Suplemento de Derecho Ambiental, publicación cuatrimestral editada por La Ley que procura abordar cuestiones de política y derecho ambiental con un estilo ágil, priorizando temas y noticias de actualidad.

Si bien el eje central de los artículos es el jurídico, el Suplemento es una publicación con un enfoque transversal e interdisciplinario, razón por la cual solemos recibir aportes que reflejen otras disciplinas afines (economía, ciencias exactas, biología, ciencias de la administración, etc.)

En este período se editaron los siguientes suplementos: el número 2 del Año XVII sobre Biodiversidad y Cambio Climático y el número 1 del Año XVIII que se trabajó y editó durante este período y se publicó finalmente el 04 de julio de 2011 sobre Energía.

## **V. POLÍTICA AMBIENTAL**

### **POLÍTICA AMBIENTAL**

El área de Política Ambiental aborda los temas relativos al desempeño de los diversos sectores sociales en vínculo al rol que compete a cada uno de ellos en las políticas públicas ambientales, incluyendo la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental.

En esta línea, el quehacer de las instituciones gubernamentales, del sector privado y la sociedad civil respecto al desarrollo y la ejecución de dichas políticas, resulta fundamental para su sustentabilidad.

Los programas y proyectos que se comentan a continuación constituyen esfuerzos de la Fundación en tal sentido:

### **PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Constituye un tema de trabajo de especial importancia para la Fundación dar seguimiento a los procesos legislativos de normas de presupuestos mínimos de protección ambiental, actividad que, además, ha quedado fijada como parte del Plan Estratégico mencionado más arriba. En esta línea, el área ha participado activamente siguiendo estos procesos en diversos temas, entre ellos y muy especialmente, la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección de Glaciares. También los proyectos de ley de reemplazo de bolsas plásticas por biodegradables, de ley de Presupuestos Mínimos de Valorización de Residuos, de modificación del art. 2º de la Ley 25.688 (reconociendo al agua como un derecho humano), de creación de la Secretaría de Cambio Climático, de penalización de delitos contra el ambiente y la ecología, y de creación de una contribución para financiar los servicios ambientales que proveen las áreas protegidas.

De igual modo, se da seguimiento a la reglamentación y la implementación de las leyes de presupuestos mínimos existentes, realizando las consultas específicas, asistiendo a los ámbitos de debate y a las reuniones temáticas respectivas.

A partir de 2010 se inició un proceso más intensivo de seguimiento de los proyectos de leyes de presupuestos mínimos en ambas cámaras parlamentarias, con asistencia a las reuniones de las comisiones de Recursos Naturales de Diputados, y de Ecología del Senado de la Nación. Un ejemplo de ello lo constituye el proyecto de ley de Presupuestos Mínimos de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), presentado por el Senador Filmus, cuya aprobación se produjo recientemente, en el mes de mayo de 2011.

Este proceso de seguimiento continúa en 2011, ya que el mismo implica un basamento fundamental para el quehacer el área y de la Fundación, en general.

En esta línea, en el marco de un requerimiento formal por parte de la Defensoría del Pueblo de la Nación, es dable señalar que FARN presentó en abril un documento con sus puntos de vista sobre la situación actual en relación a la falta de reglamentación de las leyes de presupuestos mínimos vigentes y los perjuicios que esto puede acarrear para la efectiva aplicación de las mismas y la protección de los recursos naturales y el desarrollo sustentable.

## **ELABORACIÓN PARTICIPADA DE NORMAS: PROYECTO CÓDIGO AMBIENTAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Desde fines del año 2006, se llevó adelante el Proceso de Elaboración Participada del Anteproyecto de Código Ambiental para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual, aún discontinuado en 2008 por el gobierno de la Ciudad, mereció el trabajo voluntario y seguimiento por parte de la Fundación.

Como se mencionó en la anterior memoria, en el primer semestre del año 2010 se ha concluido el trabajo de actualizaciones, sistematizando las mismas e incorporándolas al sitio web, al tiempo que se han enviado con su correspondiente soporte digital a las autoridades del Gobierno de la Ciudad y legisladores, para de este modo dar por actualizado el proceso que se iniciara en 2006.

Ya como parte de este período, debe destacarse que en julio de 2010 se celebró un convenio entre la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos y FARN de asesoramiento y asistencia técnica para la revisión del texto borrador de un Código Ambiental para la mencionada provincia, para lo cual la experiencia previa del proyecto mencionado, resultó clave.

A principios de octubre se realizó la primer reunión informativa en Paraná entre los miembros de FARN abocados a este trabajo, y la Comisión de Redacción de la Cámara de Diputados. El informe final fue entregado a fines del mes de diciembre de 2010, en una reunión realizada en la mencionada Cámara.

Se destaca también la participación a comienzos de 2011 y a raíz de la experiencia de la FARN en la materia, en la II Jornada Ambiental Legislativa "Buenos Aires necesita un Código Ambiental", organizada por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, con la presentación del Proceso de Elaboración Participada del Anteproyecto de Código Ambiental para la Ciudad de Buenos Aires.

## **RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

En el plano nacional y local, FARN se ha posicionado como referente en los aspectos legales e institucionales vinculados a la problemática de los Residuos Sólidos Urbanos. El área da seguimiento a los procesos de implementación de la Ley Basura Cero en la CABA, contribuyendo a generar un análisis crítico de las cuestiones políticas y regulatorias y contribuyendo asimismo en el desarrollo de proyectos que incidan de manera concreta y positiva tendiendo a cambiar la realidad. Además se ha participado en el período en diversos eventos vinculados a la temática, a lo que se suma la intervención política y administrativa, a través de notas, prensa, reuniones, acciones, etc.

Es preciso también mencionar que FARN desarrolló en este período el Proyecto "Recuperando la Dignidad: Fortalecimiento del Rol de los "Cartoneros" en la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de La Plata", con financiamiento de la Iniciativa Ambiental Comunitaria (IAC) y Greengrants. El mismo tuvo por objetivo central la elaboración de un manual para la separación en origen de los residuos sólidos urbanos para la Ciudad de La Plata, el cual fue trabajado de manera conjunta con cuatro cooperativas locales y con el Municipio (Agencia Ambiental), culminando con un taller de



capacitación y la presentación del manual elaborado, que tuvo lugar el 15 de diciembre en la sede de la mencionada Agencia.

Por otra parte, la Agencia Ambiental designó a FARN – junto a otras ONGs - como miembro del órgano consultivo establecido para observar el proceso licitatorio para la construcción de una planta de tratamiento de residuos en la ciudad de La Plata. En dicha oportunidad se presentó al titular de la agencia un documento con las observaciones y recomendaciones sobre dicho proceso, tras examinar las ofertas presentadas por las empresas.

Posteriormente FARN fue nuevamente convocada para emitir – en el marco de la formación de un nuevo órgano de consulta – su opinión respecto a la ubicación de la nueva planta. FARN presentó una nota a la autoridad y decidió no omitir opinión respecto de la ubicación por considerar que existía una importante falta de información y datos fidedignos al respecto, como así también garantías de una amplia participación en el proceso.

En abril de 2010 el GCBA publicó la nueva licitación para los servicios de recolección e higiene urbana, tanto de residuos húmedos como de secos, abriendo para ello un proceso de consultas con ONGs, monitoreado por la Fundación Cambio Democrático y Poder Ciudadano. FARN intervino activamente en este proceso, en el ámbito de la Comisión de Seguimiento de la ley 1854. A dicho efecto se presentó, en el mes de mayo, una nota dirigida al nuevo Ministro de Ambiente y Espacio Público de la CABA instándolo a que se reiniciara la actividad de la Comisión, como ámbito natural para el tratamiento y la discusión de estos temas.

Ese mismo mes, se conoció la designación de las nuevas autoridades de la Comisión. A un mes de presentada la nota firmada por FARN y varias organizaciones, se anunció la primera reunión plenaria de la Comisión, realizada el 15 de junio de 2010.

Debe mencionarse especialmente la destacada participación del área en el proceso participativo de discusión de los pliegos licitatorios para la concesión del servicio de higiene y aseo urbano de la Ciudad, puntualmente la participación en la audiencia pública celebrada el 27 de julio de 2010, en la que expuso sus observaciones al pliego de recolección de residuos secos.

Por último, y ya sobre el cierre de este período, el área se enfocó en el análisis del Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos -PMGIRSU- presentado por la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) en el marco de la “Causa Mendoza”. En esta línea, se realizó una presentación el 8 de junio de 2011 en el Seminario Internacional Mitos y Realidades sobre el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos realizado en la Ciudad de Buenos Aires por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, con la presentación “El marco legal de los RSU a nivel nacional y en el área metropolitana - Asignaturas pendientes y desafíos”.

## **MINERÍA Y AMBIENTE**

FARN ha venido trabajando de manera progresiva en la temática de ambiente, minería, comunidades locales y pueblos originarios, habiendo realizado diversos talleres de capacitación en la Puna argentina desde el año 2007.

Por su parte, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de los Actores de la Sociedad Civil en el ejercicio del derecho al agua y el control social de la Actividad Minera para las regiones de Cuyo y NOA”, el cual contó con financiamiento de la Unión Europea, FARN había iniciado en marzo de 2009 el desarrollo del mencionado proyecto en sociedad con la Fundación Cambio Democrático. Este proyecto tuvo una duración de 18 meses, que ha sido extendida un mes más a solicitud de FARN, y sus objetivos generales consistieron en: 1) promover el fortalecimiento de los Actores de la Sociedad Civil en su capacidad de control social e incidencia colaborativa en políticas públicas para el desarrollo sustentable de las regiones de CUYO y NOA; y 2) fomentar la construcción de ciudadanía ambiental a partir de la generación de espacios de diálogo democrático tendientes a buscar soluciones a los conflictos socioambientales.

En lo que respecta al período en cuestión, en el marco de este proyecto se llevaron a cabo, mediante el mecanismo de un Fondo de Respuesta, tres proyectos locales en las regiones de Cuyo y NOA, por parte de ONG's y un grupo de vecinos, ganadores de la convocatoria abierta. Al finalizar estos proyectos locales y culminarse la publicación y el audiovisual de todo el proyecto, se realizó una presentación pública en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de septiembre, y otra en la ciudad de San Juan en noviembre de 2010, ante la presencia de varios medios de prensa locales y organizaciones de la sociedad civil. El informe final del proyecto fue presentado a la Unión Europea el 21 de diciembre de 2010 y aprobado, un par de meses más tarde, en todos sus puntos.

En el marco del proyecto con la Unión Europea y a fin de dar continuidad al mismo, el 11 de mayo de 2010 FARN y la Embajada de Noruega suscribieron un convenio por el cual ésta brindaría apoyo financiero para la implementación de un nuevo proyecto ligado al anterior, denominado “Sustentabilidad Ecológica y Social: La Transformación de los Conflictos Mineros y la Construcción Mediática de una Nueva Agenda de Diálogo”. La importancia de este proyecto estuvo dada por la posibilidad de que la acción iniciada con la iniciativa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil pueda trascender en el tiempo, incorporando a su vez a los medios de comunicación en esta nueva etapa.

Esto hizo posible una articulación entre ambos proyectos, coronada por la realización de 1 taller adicional – con el foco en el tratamiento mediático de los conflictos socioambientales – en Jujuy en el mes de septiembre de 2010, que contó con una excelente respuesta por parte de medios de prensa y representantes de la sociedad civil y el ámbito académico de las regiones de Cuyo y NOA. Se trató de un gran taller interregional donde los líderes de ambas regiones pudieron intercambiar experiencias sobre la minería, el impacto ambiental y social de la misma y la comunicación de esta temática.

También en el marco de este proyecto se llevó a cabo el 3 de mayo de 2011 un taller para periodistas, de alcance nacional, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCA en Buenos Aires, que contó con presencia de representantes de medios de prensa locales y de las provincias de San Juan, Mendoza, Tucumán y Jujuy, así como de representantes de pueblos originarios.

Asimismo, FARN y la Fundación Cambio Democrático trabajaron como socios en el proyecto “El ordenamiento ambiental del territorio para transformación democrática del conflicto socio-ambiental”, financiado por NED (National Endowment for Democracy). Su principal objetivo fue promover el Ordenamiento Ambiental del Territorio como

herramienta de transformación democrática de la conflictividad socioambiental en la región de Cuyo.

Este proyecto se desarrolló, en su primer etapa, entre julio de 2009 y julio de 2010, con su foco principal centrado en los conflictos suscitados por la actividad minera en la región de Cuyo, y en el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en su capacidad de control y participación en las políticas públicas, por lo cual dio lugar a una importante sinergia con el proyecto de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

En lo que respecta al período en cuestión, al conseguirse una nueva financiación de NED para un segundo tramo, con el proyecto “Promoviendo el Diálogo Democrático para la Resolución de Conflictos”, en el marco del mismo se ha desarrollado entre julio de 2010 y junio de 2011, una investigación vinculada al ordenamiento ambiental del territorio, tanto en ciertas regiones argentinas como a nivel nacional. Producto de ambos tramos son dos publicaciones sobre el Ordenamiento Ambiental del Territorio y la realización de un taller nacional.

FARN participó también como disertante en la 1ª Jornada de Ex-alumnos de Comunicación Científica, Médica y Ambiental del IDEC (Universidad Pompeu Fabra), en noviembre de 2010 en Buenos Aires, con una exposición titulada “Problemas Ambientales en la Argentina: la agenda pública, la agenda mediática y la agenda oculta”. Asimismo estuvo presente en el Seminario de Cobertura Periodística de temas de Minería y Medioambiente organizado por FOPEA en diciembre de 2010 en Buenos Aires, con la ponencia titulada “Minería y Medios: los aspectos legales e institucionales a la hora de comunicar”.

Asimismo, y en relación a la temática de los glaciares y la minería, se participó en Santiago de Chile en enero de 2011 en el Seminario Taller Internacional Glaciares, Agua y Cambio Climático, organizado por la Fund. Heinrich Boëll, con una presentación específica acerca de la ley votada en Argentina y estrategias de acción en la materia.

Como parte de la actividad de la Plataforma de Diálogo para el Desarrollo de una Minería Responsable, FARN participó del encuentro “Minería, Democracia y Sustentabilidad” coordinado por la Fundación Cambio Democrático y la Embajada de Canadá, llevado a cabo en Buenos Aires el 22 de marzo de 2011.

Otro hecho a destacar es la presentación, el 28 de febrero, de un Amicus Curiae ante la Corte Suprema, en una causa que tramita ante dicho tribunal como juicio originario, en el marco de una demanda promovida por un grupo de comunidades aborígenes de la región de las Salinas Grandes de Jujuy y Salta, que ven amenazada su actividad económica de subsistencia por la instalación de emprendimientos mineros de extracción de litio en esa zona.

Otra de las actividades llevadas a cabo, fue la disertación en el Congreso Internacional de Derecho Ambiental –organizado por el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego-, “La Ley de Bosques a tres años de su sanción: avances y desafíos”, en la ciudad de Ushuaia, el 4 de diciembre de 2010.

## VI. CONSERVACIÓN

El objetivo general del área es promover la protección y mejoramiento de los ecosistemas y la biodiversidad de Argentina y la región, a través de la investigación y la provisión de apoyatura legal, institucional y en mecanismos de participación, pronunciándonos por nosotros mismos o en colisión con socios estratégicos.

A continuación se señalan las actividades desarrolladas en pos del mencionado objetivo:

### Delta del Paraná

Remontándonos a los antecedentes en la temática, en noviembre de 2009 FARN y Fundación Humedales/ WI suscribieron un Convenio para llevar adelante el Proyecto **“Conservación de los Humedales y Modos de Vida Asociados en el Delta del Paraná, Argentina”**. FARN participó en el Taller de presentación de este proyecto, realizado el 24 de noviembre de 2009, así como en la elaboración del respectivo documento de posición.

También, en el marco de este proyecto, la Fundación fue parte del Taller sobre Humedales y Medios de Vida en el Delta Entrerriano “Conservar los humedales del Delta para la gente”, que se llevó a cabo en Victoria el 24 de junio de 2010. Allí, se efectuó una presentación titulada “Marco Jurídico Institucional para el Ordenamiento Territorial del Delta del Paraná”, contribuyendo también con las organizaciones asociadas a la facilitación del evento.

En cuanto al periodo correspondiente a esta Memoria, FARN facilitó los dos últimos talleres del proyecto, uno relativo a contribuciones para la gestión integrada del Delta en la ciudad de Rosario el 4 de noviembre de 2010 y el segundo sobre sinergias para la puesta en funcionamiento del Programa Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS) el 17 de diciembre de 2010.

En el marco del proceso PIECAS, FARN presentó en diciembre de 2010 una propuesta al Grupo de Trabajo de Ética de la Comisión de Derecho Ambiental (CDA) de la UICN para abordar la temática de ética aplicada a la conservación para la región Delta del Paraná. Dicha propuesta fue aprobada y presentada ante el Steering Committee de la CDA en marzo de 2011. El proyecto será ejecutado en el primer semestre de 2012.

### Lagunas de Guanacache

En marco del Convenio con WI cuyo objetivo es generar y poner en marcha estrategias de acción a corto y mediano plazo para la restauración y conservación de los humedales del **Sitio Ramsar Lagunas de Guanacache, Desaguadero y del Bebedero**, promoviendo la activa participación de las comunidades locales, la revalorización del sitio a escala local, provincial y regional y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, FARN está llevando adelante a lo largo de todo el 2011 acciones en materia institucional para mantener un contacto constante con los actores del proyectos y promover el acercamiento entre ellos.

FARN estuvo presente en el Taller para la validación de las obras de restauración en el Sitio Ramsar en la Ciudad de Mendoza, Argentina el 18 de mayo de 2011. Allí, FARN

junto a una representante de WI expuso mediante presentación PowerPoint los objetivos del proyecto y las acciones por desarrollar a corto, mediano y largo plazo y los productos esperados. El día siguiente se efectuó una salida de campo a las Lagunas.

Atento la activa colaboración con Wetlands International – Oficina Argentina en los últimos años, FARN le dio un marco formal a dicho trabajo conjunto con la firma de un Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación con dicha organización en diciembre de 2010.

### **Ecosystem Alliance**

FARN estuvo presente en el Taller de Planificación e Introducción del Programa de la Alianza Ecosistemas para Argentina que se desarrolló entre el 4 y 6 de mayo de 2011 en el Hotel Lafayette ubicado en la ciudad de Buenos Aires. El programa de la Alianza Ecosistemas es una iniciativa conjunta entre IUCN-NL, BothENDS y Wetlands International que cuenta con financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, desde su programa “Empowering People and Nature”. En taller se trabajó sobre el armado de un programa y objetivos comunes, que permitirán planificar actividades coincidentes, bajo un marco de programa para la Argentina, a ser desarrolladas desde finales de 2012 a lo largo de tres años y medio. Específicamente FARN trabajará la temática de participación, economía verde y gobernabilidad en la Cuenca del Plata.

## **AREAS PROTEGIDAS**

### **Sierra de las Quijadas**

En agosto de 2010 FARN emitió un comunicado expresando su profunda preocupación por la promulgación por parte del Gobierno de San Luis de la Ley Provincial 721/2010 que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los derechos cedidos al Estado Nacional para la creación del Parque Nacional Sierra de las Quijadas.

En octubre de 2010 FARN expresó vía gacetilla su conformidad para con la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que ordenó a la Provincia de San Luis abstenerse de ejecutar la Ley provincial 721/2010, llevando a cabo actos que alteren situación anterior a dicha norma respecto del Parque Nacional Sierra de las Quijadas. La Corte se expidió en el marco de la competencia originaria del Máximo Tribunal, atento se trata de una causa entre Nación y una provincia (art. 117 Constitución Nacional).

### **Reservas de Laguna Negra y Río Valdez**

En noviembre de 2010 FARN y Fundación Humedales (WI Oficina Argentina) expresaron su total oposición al proyecto de ley presentado por el legislador fueguino Adrián Fernández, que tenía por objetivo la ampliación del ejido urbano de Tolhuin, la facilitación de inversiones hoteleras, producción industrial y proyectos petroleros en dicha ciudad y, en consecuencia, la desafectación de las reservas naturales de Laguna Negra y Río Valdez.

## **Reservas Militares**

El 3 de diciembre de 2010 FARN mantuvo una reunión con asesores de la Senadora Norma Morandini con el fin de efectuar aportes a un proyecto de ley que crea el régimen de áreas protegidas en tierras bajo jurisdicción federal, actualmente del dominio privado del Estado Nacional, asignadas en uso y administración al Ministerio de Defensa, a las Fuerzas Armadas u otras dependencias de dicha jurisdicción ministerial, para ser incorporadas al Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP).

## **Estancia La Fidelidad**

Desde marzo de 2011 viene trabajando en red con otras organizaciones, con la Administración de Parques Nacionales (APN) y asimismo con el Gobierno Provincial del Chaco, en relación a la Estancia La Fidelidad que se extiende en territorio de las provincias del Chaco y Formosa, a fin de generar un proceso que la convierta en Parque Nacional. En este sentido, FARN junto con otras ONGs firmó una solicitud reclamando la creación del Parque Nacional La Fidelidad.

El predio es un gran rectángulo de 250.000 has aproximadamente, 100.000 en territorio formoseño y 150.000 del lado chaqueño. De convertirse en Parque Nacional sería la reserva estrella del Chaco ya que prácticamente es imposible encontrar una superficie homóloga sin residentes permanentes y en buen estado de conservación, donde sobresale el Yaguareté, seriamente amenazado de extinción, junto a numerosas especies de fauna y flora amenazadas.

## **BOSQUES NATIVOS**

FARN, junto con Greenpeace y FVSA y otras organizaciones, apoya y realiza constantes aportes a la temática en los aspectos legales e institucionales, en pos de la defensa de los bosques nativos de nuestro país, realizando asimismo el seguimiento de los diversos procesos de ordenamiento ambiental que se ha venido desarrollando en las provincias desde la aprobación de la Ley 26.331, como así también los pasos que se están dando para la implementación del fondo de la mencionada ley.

Realiza también, en conjunto con el área de Participación Ciudadana y la Clínica Jurídica de Derecho Ambiental el seguimiento de causas judiciales vinculadas a la temática.

Motivada por ello FARN llevó adelante un Proyecto en conjunto con la FVSA, financiado por UICN Netherlands, denominado "Diagnóstico de los Servicios Ambientales del Bosque Atlántico del Alto Paraná para la Creación Potencial de un Mecanismo de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en las Tierras Privadas de Misiones, Argentina" que apuntaba a evaluar el potencial y la modalidad de un mecanismo para el pago por servicios a propietarios privados. El proyecto finalizó satisfactoriamente en diciembre de 2010.

## **UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN)**

FARN es organización miembro de la UICN. Como miembro del Comité que representa a las organizaciones de la sociedad civil argentinas ante la Unión, FARN continúa

participando de las actividades vinculadas a la sostenibilidad de la red y la promoción de actividades comunes para Argentina y la región.

FARN estuvo presente en la reunión del Comité que se realizó el 14 de abril de 2011 en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación teniendo en vistas el Foro Regional de Miembros UICN Sur en junio 2011 en Lima, Perú.

FARN estuvo presente en el Foro Regional de Miembros de UICN Sur en Lima, Perú del 13 al 15 de junio de 2011, cuyo objetivo fue efectuar aportes desde la región a la estrategia global de UICN 2012-2016. Asimismo FARN se comprometió a formar parte del Grupo de Trabajo para efectuar aportes desde la región a la estrategia global de IUCN para Rio+20.

FARN estuvo presente en dos talleres para la elaboración del Plan de Trabajo para el Programa de UICN en el Cono Sur. El primero en Mar Chiquita, Buenos Aires del 12 al 15 de diciembre de 2010 y el segundo, el 16 de junio de 2011 en Lima, Perú.

## **CONSERVACION MARINA**

### **Pesca Sustentable**

FARN firmó en octubre de 2010 un convenio con la Fundación Vida Silvestre Argentina para llevar adelante un proyecto de incidencia institucional en materia de pesca marítima. En esa línea, se colaboró activamente durante la primera mitad de 2011 con la Defensoría del Pueblo de la Nación en la redacción de un Informe oficial sobre el estado de la merluza común (*Merluccius hubbsi*).

### **Instituto de Conservación de Ballenas**

FARN firmó en junio de 2011 un Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación con el Instituto de Conservación de Ballenas, también miembro del Foro del Mar Patagónico y Áreas de Influencia.

### **Foro para la Conservación el Mar Patagónico y Áreas de Influencia**

La Fundación viene desarrollando desde el año 2004 actividades que promuevan la conservación oceánica del Atlántico Sudoccidental, en sus inicios de la mano del Proyecto Modelo del Mar – iniciativa conjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)-, y actualmente como miembro integrante del Foro para la Conservación el Mar Patagónico y Áreas de Influencia.

Se han realizado en los últimos cuatro años diversas actividades de investigación y participación vinculadas con su especialidad, lo cual incluye el desarrollo de investigaciones sustantivas así como la coordinación de talleres que han involucrado a todos los actores con interés e injerencia en el Mar Patagónico: organizaciones de la sociedad civil, sector privado, organismos gubernamentales, jueces y fiscales.

FARN ha participado de todas las Reuniones Plenarias del Foro.

Recientemente se ha participado también en la IX Reunión Plenaria del Foro del Mar Patagónico y Áreas de Influencia los días 9, 10 y 11 de mayo de 2011, que tuvo lugar en la Ciudad de Santiago de Chile, en la sede de la Fundación Heinrich Böll.

Como resultado de la IX Reunión Plenaria y en el marco del Grupo de Trabajo Faros del Foro, FARN trabaja desde junio en el desarrollo de un marco legal para la gestión de recursos en cada uno de dichos sitios.

## **ANTARTIDA**

En marzo de 2011 FARN fue aceptada como integrante de la Coalición ASOC (Antarctic and Southern Ocean Coalition)

FARN participó en la XXXIV REUNIÓN CONSULTIVA DEL TRATADO ANTÁRTICO, realizada en el Centro de Convenciones del Hotel Sheraton, Buenos Aires, Argentina del 20 Junio al 1° Julio de 2011. FARN integró la Coalición ASOC (Antarctic and Southern Ocean Coalition) parte integrante de la Delegación para Negociaciones.

## **PARTICIPACION EN EVENTOS**

**2011, Abril 27.** Participación como expositora en la II Conferencia sobre Derecho Ambiental, Patrimonio Cultural y Urbanismo del Litoral, Universidad del Litoral, provincia de Santa Fe, Argentina. Disertación: "La estrategia legal para la defensa de la naturaleza".

**2010, Noviembre 15.** Participación como expositora en el Foro Multi-sectorial de Cambio Climático en Argentina, Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), Buenos Aires, Argentina. Disertación: "Biodiversidad y Cambio Climático. La experiencia de Nagoya".

**2010, Octubre 18 al 29.** Participación como organización observadora en la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (COP 10). Realizada en Nagoya, Japón.

**2010, 5 al 7 de octubre.** Encuentro Mundial Chaco 10, Asunción, Paraguay. Disertación: "Hacia dónde se dirige el sistema REDD en Argentina".



## VII. ÁREA DE CAMBIO GLOBAL

El área de Cambio Global tiene como objetivo generar políticas públicas y privadas que persigan la justicia climática en el ámbito internacional y local, la producción sustentable y el consumo responsable. La producción sustentable aborda distintos ejes temáticos asociados a energía, agricultura y biocombustibles, mientras que desde el consumo responsable se apunta a la promoción y difusión de herramientas de Responsabilidad Social Empresaria y concientización de la conservación de los recursos naturales para el uso y goce de las generaciones futuras. Las acciones se dirigen a investigaciones con solidez técnica y análisis intersectoriales, con la finalidad de realizar recomendaciones a fin de influir en la toma de decisiones promoviendo el desarrollo sustentable.

### PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

#### 1. Agricultura

##### *Actividades de Incidencia y Posicionamiento*

- Observatorio Rural: Participación en el Observatorio Agropecuario, un espacio de concertación entre el poblador rural, los recursos naturales, la producción (producción y transformación), la legislación (laboral, producción, etc.).
- Taller de Agricultura Familiar, organizado por la Embajada de Bolivia, marzo de 2010
- XVIII Congreso de AAPRESID en Rosario en Agosto de 2010 donde se participó del II Simposio Internacional del Agua, Seminario de Biotecnología y del taller “La producción agropecuaria argentina, ¿es sustentable? dictado por Jorge Adámoli.
- “I Foro de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural” organizado por el IICA en Baradero en Diciembre de 2010
- Colaboración en la formulación del proyecto de agroquímicos para la UE.

#### 2. Biocombustibles

La Argentina se perfila como uno de los grandes países productores de agroenergía, en virtud de tratarse de uno de los mayores exportadores de productos agrarios de la región y productor de materia prima para los agrocombustibles.

Si bien existe normativa nacional que fomenta determinadas políticas agroenergéticas, lo cierto es que sólo bajo ciertas condiciones de implementación es posible garantizar el aporte de los biocombustibles a la sustentabilidad del desarrollo.

##### *Actividades de Investigación*

- Elaboración del artículo “El escenario de los biocombustibles en Argentina” para el informe ambiental 2011 de FARN, basado en el paper “El escenario de los “Biocombustibles” en Argentina: Realidad o Ficción” presentado previamente en el 2010 en el evento de UICN Holanda Great Escape en el foro “Biobased Economy: Escaping Land Use Realities?”

### *Alianzas estratégicas*

- Se realizó en septiembre el taller de potencialidad de los biocombustibles en la Cuenca del Plata, junto a organizaciones de Argentina y Brasil. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Agronomía de la UBA
- Participación en el Congreso “Sustentabilidad en la Cuenca del Plata” realizado entre el 13 y 16 de septiembre en Asunción del Paraguay. Allí se lideró el grupo de trabajo Biocombustibles.
- FARN participa en la red Bio y en la red Cuenca del Plata
- Presentación de Convenio para su firma con la Facultad de Agronomía de la UBA.

### **3. Cambio Climático**

#### *Actividades de Incidencia y Posicionamiento*

Un modo de afianzar el posicionamiento de FARN en este campo de trabajo es lograr incidir y participar de manera proactiva en espacios de interés en donde se debata la cuestión del CC.

Fuimos invitados por CEPAL, a participar del encuentro entre Sociedad Civil y Cambio Climático, realizados a fines de octubre, en Santiago de Chile. Se realizó un documento conjunto y se logró generar compromisos por parte de la CEPAL, como un articulador regional en la temática del cambio climático.

Se organizaron en junio y noviembre de 2010 los Foros Latinoamericanos de Cambio Climático, que contaron con el apoyo de PNUD y AVINA. Los foros contaron con la participación de destacados profesionales de primer nivel a cargo de las exposiciones y más de doscientos participantes en ambas jornadas.

El segundo foro latinoamericano tuvo como valor agregado la posibilidad de contar con la participación de más de 20 personas del interior de Argentina, que pudieron enriquecer aún más este espacio, que ya se consolidó como el “lugar” para discutir CC de manera intersectorial.

El segundo foro de CC, tuvo además como valor agregado la participación activa de la Dirección de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente de la Nación, y la Embajada de México en la República Argentina, quienes elaboraron documentos y material técnico para la ocasión.

Las conclusiones del segundo foro fueron presentadas el 26 de noviembre de 2010, en la presentación del Comité Interministerial de cambio Climático, organizado por PNUD.

En diciembre de 2010, la Directora Ejecutiva de FARN junto al coordinador del área de Cambio Global participaron en la COP 16 celebrada en Cancún. Durante ese tiempo se desarrolló una estrategia de comunicación debido a la gran demanda de medios de prensa para tener la visión de FARN, sobre el desarrollo de la Conferencia. Asimismo hubo dos side events donde FARN, como integrante de la PCL, tuvo un rol activo.

Más allá de los distintos intercambios, acercamientos y contactos que se generaron, resulta trascendental la COP, por varias razones. En primer lugar se pudo concretar un proyecto de estudio sobre "Vulnerabilidad y REDD en el Gran Chaco Americano". Esto posibilita por primera vez contar con financiación específica para esta tarea. Segundo hubo un seguimiento muy fuerte a todo el proceso de negociaciones en REDD y permitió realizar un análisis detallado del día a día en las negociaciones. Finalmente hubo una buena recepción tanto en los medios como en diversos sectores, sobre los informes de FARN en Cancún.

Asimismo se participó de la consulta pública por la "Estrategia integrada del BID para la mitigación y adaptación al cambio climático, y de energía sostenible y renovable" en la reunión realizada en Santiago de Chile en diciembre de 2010 donde se intercambiaron opiniones acerca de la estrategia con otras instituciones de Chile, Paraguay y Uruguay con el Sr. David Wilk, especialista de la Unidad de Energía Sostenible y Cambio Climático del BID.

La Embajada de México realizó y compartió una serie de documentos referidos a la posición oficial del gobierno mexicano, sobre Cambio Climático.

Se continuó trabajando en un marco de intercambio más consolidado con la Dirección de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente de la Nación.

FARN participó de los Eventos "Carbon Drinks y Green Drinks" a fin de intercambiar información y experiencias sobre el Cambio Climático con referentes de distintos sectores público, privado y sociedad civil. Asimismo de diversas Jornadas sobre Cambio Climático convocadas por el Banco Mundial y del BID.

FARN participó de la Jornada de PIUBACC de la Universidad de Buenos Aires realizada en forma previa a la COP de Cancún. Asimismo María Eugenia Di Paola, y Bernardo Voloj, fueron co autores del segundo libro sobre cambio climático, realizado por PIUBACC Derecho.

Desde mayo de 2011, FARN forma parte del Comité ampliado de la Estrategia argentina en Cambio Climático junto con otras organizaciones. El comité ampliado de dependencias gubernamentales, sector privado, académicos y ONGs, tiene como objetivo hacer frente de manera coordinada y eficiente a los desafíos que implica la problemática del Cambio Climático en nuestro país, y en tal sentido FARN trabaja para generar procesos participativos que puedan no solo contribuir en esta instancia sino formalizarse y perdurar en el tiempo.

Se realizaron más de quince artículos y notas periodísticas sobre la temática del fenómeno del CC, en Libros, Diarios y Revistas de actualidad.

## **REDD**

El área viene investigando de manera independiente el desarrollo y tendencias actuales de REDD, haciendo un seguimiento permanente de Conferencias y encuentros sobre la temática.

El análisis del mecanismo REDD, fue abordado en ocasión de la realización del II Foro sobre Cambio climático. Eso fue el puntapié inicial para iniciar un trabajo de investigación y posicionamiento de FARN en la materia. En marzo de 2010 fuimos convocados por la Secretaria de Ambiente de la Nación, para participar en la preparación de la Estrategia Argentina en REDD.

Fuimos invitados por el Banco Mundial para analizar nuestra visión sobre el tema REDD, participar en talleres de Capacitación y hacer nuestros comentarios, junto a otras organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la estrategia Argentina en REDD.

En julio de 2010 la estrategia Readness Argentina de preparación resultó aprobada, y FARN, junto a otras organizaciones, pasara a formar parte del consejo asesor de la Sociedad Civil, que hará recomendaciones y monitoreara el cumplimiento del programa argentino de REDD.

En octubre de 2010, fuimos invitados por el Banco Mundial, a participar del segundo taller cooperación sur- sur, en elaboración y preparación de la estrategia readness de los países en la región, realizado en la ciudad de Salta

Finalmente, en diciembre de 2010 FARN pudo comenzar, con el apoyo de Avina, el proyecto de investigación que tiene previsto su cierre en noviembre de 2011, "Gran Chaco Americano: desafíos, oportunidades y salvaguardas para la correcta implementación del mecanismo REDD". Sus objetivos son: 1) instalar en la agenda pública e incidir en el desarrollo de políticas públicas de adaptación y mitigación del cambio climático en el Gran Chaco Americano, en función de su alta vulnerabilidad y su potencial de mitigación y 2) lograr que las estrategias nacionales y locales que abarcan la región del Gran Chaco Americano sobre proyectos REDD respeten las salvaguardas sociales y ambientales, a fin de asegurar la transparencia y el respeto a los derechos de las comunidades, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

## **SERVICIOS AMBIENTALES**

Se concluyó el proyecto apoyado por UICN NL "Creación de un fondo para la conservación de la biodiversidad en tierras privadas de Misiones" que tuvo por objeto demostrar la viabilidad y los mejores mecanismos para la constitución de un fondo de Pago por Servicios Ambientales, en la provincia de Misiones, a los efectos de proteger el último remanente de Selva Paranaense existente en el Territorio.

Se ha finalizado el proyecto, presentado el informe final para la presentación al financiador, donde se concluyó la necesidad de avanzar con la profundización de la temática de la tenencia de la tierra, condición que debe regularizarse de manera previa para el establecimiento de un esquema de PSA que busque resultados exitosos. Como broche final se realizó una reunión de evaluación final de los equipos de FARN y FVSA.

Se preparó un paper que resultó aprobado para el Congreso Internacional PSA en el Centro Tecnológico Forestal de Cataluña (CTFC) España, en Octubre de 2010 titulado "Diagnóstico de los servicios ambientales del Bosque Atlántico del Alto Paraná para la creación potencial de un mecanismo de pagos por servicios ambientales en las tierras privadas de Misiones, Argentina"

Asimismo, se elaboró un artículo titulado “Pago por servicios ambientales. Análisis de la implementación en Argentina y situación específica del fondo de la Ley de Bosques Nativos” para el informe anual FARN 2011.

## **CONSUMO RESPONSABLE: Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

### **1. Proyecto Eléctrico II: Energía y Consumo Sustentable**

En el marco de un proyecto amplio en materia de Responsabilidad Social Empresaria, la ONG Holandesa SOMO, encomendó a la FARN la realización de una investigación sobre los impactos sociales, ambientales y económicos de Empresas Multinacionales dedicadas a la generación de energía eléctrica cuyas bases se habían desarrollado en un proyecto anterior, de allí la denominación de este proyecto como Proyecto Electrico II.

Los objetivos generales del proyecto giraron en torno a contribuir en una mejor comprensión empírica sobre los efectos de la generación de electricidad por las empresas multinacionales y la calidad del suministro eléctrico en la Argentina; de las estrategias de RSE y las normas de calidad de la electricidad por parte de las Empresas Multinacionales que operan en la Argentina y por último, del fenómeno de la transición de la propiedad estatal de energía a las instalaciones propiedad de empresas multinacionales y la explotación de centrales eléctricas.

En este marco, se llevó a cabo el Proyecto Eléctrico II con el objetivo de formar a los consumidores a través de la difusión de sus derechos, principalmente ambientales mediante distintos productos:

- dos talleres,
- un manual para los consumidores de energía eléctrica

En junio de 2010, se realizó el primero de estos talleres en las instalaciones del CEARE (Centro de Estudios de la Actividad Reguladora Energética), que contó con la participación de destacados panelistas vinculados al sector de la energía y el ambiente y más de 50 invitados vinculados al sector.

En octubre de 2010, se realizó el taller ciudadanía ambiental y consumo responsable de energía, organizado en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales de La Plata y la Agencia Ambiental de La Plata. Para esta actividades pudo contar con la valiosa presencia de Luciana Stoco, del Instituto Getulio Vargas de Brasil, quien disertó sobre compras públicas responsables.

En ese mismo encuentro se realizó la presentación del Manual de Ciudadanía Ambiental y Consumo Responsable, que es el primer paso y acercamiento que ha hecho FARN, en la materia del consumo responsable.

Se realizó un informe sobre energías renovables, para el Informe Ambiental FARN 2011.

Se avanzó en la concreción de un proyecto sobre la cadena de valor del litio en la puna argentino boliviana. Este proyecto de cooperación sur-sur será realizado junto a a la organización boliviana CEDIB.

## **2. Política energética e inversiones de las Instituciones Financieras Internacionales en Argentina**

El proyecto *Política Energética e inversiones de las Instituciones financieras internacionales en Argentina*, comenzó a desarrollarse en julio de 2010, por FARN con su socia Fundación M'Biguá Ciudadanía y Justicia Ambiental, con el financiamiento de la Fundación Mott.

El objetivo del proyecto es analizar las inversiones en el sector energético del país costeadas por las instituciones financieras internacionales y aportar una visión crítica que contribuya al desarrollo sustentable. Para cumplir con tal objetivo se ha realizado un análisis de base, que consiste en una síntesis de estructura y coyuntura del sistema energético argentino, que contiene información acerca de su funcionamiento, su historia, el marco regulatorio y los principales actores. Asimismo se analiza la actividad de la empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), los datos del proceso licitatorio para la provisión de energías renovables para la matriz energética nacional, denominado GENREN y se releva información de las principales instituciones financieras internacionales que han invertido en Argentina en los últimos 10 años en proyectos energéticos.

Asimismo se ha comenzado a producir informes en relación al sector energético argentino y la coyuntura imperante. De este modo, se busca facilitar el proceso de selección de casos de estudio. Se elaboraron los indicadores para el análisis de los mismos, con un análisis metodológico interdisciplinario y se ha comenzado a aplicar los mismos en el caso Garabi y de Electroducto del Norte Grande.

En noviembre de 2010, y como integrantes del CONSOC, participamos del X Encuentro BID-Sociedad Civil, que se celebró en Quito, Ecuador. Allí FARN hizo fuertes cuestionamientos a la estrategia climática que había presentado el banco. Hubo acercamiento y contactos con varias organizaciones del continente y fuimos invitados a comidas junto al vicepresidente del BID, Roberto Ballentinuti.

Participación en marzo de 2011 de la Asamblea Anual de Gobernadores del BID en Calgary, Canadá, "El rol de la sociedad civil en el camino hacia "la prosperidad sostenible" de América Latina y el Caribe".

## **3. Escenarios energéticos Argentina 2030**

Desde este espacio, se pretende avanzar en el debate público de aquellos paradigmas y desafíos abiertos para el sector energético-eléctrico en la actualidad, desde tres temas considerados neurálgicos: 1) escenarios 2) regulación y 3) innovación.

Como forma de representar en el debate a las distintas visiones de actores y sectores de nuestra sociedad, se contempla la presentación y discusión de un total de seis escenarios, dos de empresas, dos de universidades y/o centros de investigación y dos de ONGs y/o sociedad civil.

FARN, es una de las promotoras de este espacio junto a AVINA, CEARE y el ITBA.

#### **4. OCDE WATCH**

En junio de 2010, fuimos invitados a participar en la VI Conferencia de OCDEWATCH, de la que FARN forma parte. En este encuentro se analizaron los 10 años de trabajo de OCDEWATCH, se trabajó en las revisiones a las líneas directrices de OCDE y se avanzó en la elaboración de un plan estratégico a 5 años.

Fuimos convocados a participar en la 47 Reunión anual de la OCDE, celebrada en el centro de conferencias de OCDE. Allí como sociedad civil expusimos nuestra visión y sugerencias al documento "Transition to low-carbon economy- Public goals and corporate practices" elaborado por el consejo ambiental de OCDE.

Asimismo durante el desarrollo de la conferencia, se generaron varios encuentros con el Punto Nacional de Contacto Argentino, a los fines de lograr una mayor interacción entre la sociedad civil y el PNC, seguir en línea con la promoción de las líneas directrices y generar mayor cantidad de casos, trabajar en la realización de talleres de capacitación.

En septiembre de 2010, junto a la Cancillería Argentina, se organizó el encuentro PNC-Sociedad Civil, con el objetivo de difundir las líneas directrices de la OCDE, y analizar las nuevas tendencias y modificaciones de las mismas. FARN, tuvo a su cargo la dirección del capítulo ambiental.

#### **5. Red Puentes**

Se siguieron fortaleciendo los lazos con las instituciones pertenecientes a RED PUENTES Argentina.

Se trabajó junto a la Organización Poder Ciudadano, generando cabildeo para lograr la reglamentación de la 2594 de balance social y ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

Se trabajó en la presentación de propuestas para el plan estratégico de la Red Puentes 2010-2012, a los fines de lograr financiamiento para las distintas actividades que realiza la red.

## **VIII. ÁREA PARTICIPACIÓN**

El Área tiene como principal objetivo construir ciudadanía ambiental a través de la difusión de herramientas y mecanismos legales de acceso a la información, participación pública y justicia, impulsando el monitoreo de los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, y fomentando un rol más activo en la defensa de los derechos ambientales.

Entre las actividades desarrolladas por el Área para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se encuentran:

### **ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA JURÍDICA**

El Área de Participación Ciudadana recibe semanalmente consultas solicitando orientación y asesoramiento legal estratégico respecto de diversas problemáticas ambientales. Gran parte de las consultas son resueltas en forma coordinada entre el área y la clínica jurídica de FARN, en donde los estudiantes y docentes se encargan de responder a las preguntas de los ciudadanos, brindar orientación básica, brindar asesoramiento telefónico o vía email y enviar a los consultantes documentos informativos relevantes, que contribuyan con el diseño de la estrategia legal, poniendo énfasis en las herramientas de acceso a la información y participación.

Durante este período se recibieron aproximadamente 60 consultas, provenientes tanto de vecinos en forma individual como por parte de organizaciones del Gran Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires y del interior del país.

Cuando se trata de casos que suceden en el Gran Buenos Aires o en el interior, se indaga sobre las características del caso y se evalúa la posibilidad de contacto con abogados del lugar.

De las consultas recibidas, algunas resultaron en las acciones que más abajo se detallan y en el resto se brindó asesoramiento de acuerdo con los criterios establecidos por el Área para la recepción y seguimiento de casos, y han requerido investigación de normas, jurisprudencia, análisis técnico e institucional.

### **CLÍNICA JURÍDICA**

Desde FARN se trabaja en la formación de futuros abogados que puedan asumir un compromiso serio en la defensa de derechos en casos en los que se encuentre comprometido el interés público. En el contexto del Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y FARN, funciona desde el año 2006, la Comisión N° 1310 del Servicio Jurídico Gratuito del Departamento de Práctica Profesional en materia de Derecho Ambiental.

El objetivo principal es desarrollar el sentido crítico del comportamiento de los futuros abogados en la resolución eficaz de casos de interés público ambiental, a través de la implementación necesaria de trabajo de equipos interdisciplinarios.

La Clínica funciona tres días a la semana. Los días Lunes y Jueves los docentes y alumnos programan entrevistas con consultantes, trabajan en el análisis de los casos y



concurrir a tribunales y otras dependencias. Los días miércoles se dictan clases teóricas sobre distintas temáticas ambientales, a las que son invitados docentes y profesionales de diversas ramas científicas afines a nuestra materia.

Se han realizado visitas de campo a las zonas afectadas que fueron identificadas como prioritarias para recibir asesoramiento, por la complejidad de la temática involucrada.

## **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES**

### **1. Pedidos de Acceso a la Información Pública Ambiental**

- a. Ante la Municipalidad de Esteban Echeverría: Debido a la falta de preservación y amenaza del predio de Laguna de Rocha. Presentado por los consultantes.
- b. Ante la ACUMAR: Debido ante la falta de preservación y amenaza del predio de Laguna de Rocha. Presentado por los consultantes.
- c. Ante la autoridad ambiental de la Provincia de Salta: en relación con permisos de desmonte en un área vedada según la Ley de Bosques Nativos. El trabajo consistió en el asesoramiento a integrantes de pueblos originarios en la presentación. Presentado por los consultantes.
- d. Ante la ACUMAR: Debido a la contaminación industrial en Barrio La Recoleta, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
- e. Ante la Municipalidad de Escobar Provincia de Buenos Aires: Respecto al Plan de Gestión De Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). Presentado por la consultante.
- f. Ante la Municipalidad de Escobar Provincia de Buenos Aires: Respecto de tres proyectos inmobiliarios en la localidad de Ing. Maschwitz. Presentado por consultante.
- g. Ante la Secretaría de Energía solicitando el Plan Energético Nacional, en especial los escenarios de participación de las energías renovables y la incorporación de energía de origen nuclear. Presentado por FARN.

Además dentro del contexto de la Clínica Jurídica se trabajó en la elaboración de otros pedidos de informe que luego debido al cambio de estrategia judicial, o que se perdió contacto con el consultante, no fueron presentados.

### **2. Amparos**

- a. Ante la falta de respuesta dentro del término de ley de la Municipalidad de San Fernando al pedido de informe presentado (ver punto 1.a), presentamos en agosto de 2010 una acción de amparo por mora a fin de que la Justicia a fin que intime a la Municipalidad a brindar la información solicitada.
- b. Ante la falta de respuesta en término de ley de los pedidos de informe mencionados en los puntos 1.b y 1.c, se presentó un acción de amparo por mora.
- c. Se presentó una acción de Amparo a fin de lograr el cese de las obras de construcción de un camino vial costero en el área ribereña de Vicente López, por cuanto

el procedimiento de evaluación de impacto ambiental no cumplió con la normativa vigente y no se realizó audiencia pública.

d. Se preparó una acción de amparo que fue presentada por un abogado de la Provincia de Chaco en relación a la construcción de un Casino en un pueblo de pescadores en esa Provincia.

Cabe destacar que recientemente obtuvimos una sentencia favorable de un Juzgado Penal que hizo lugar a un amparo que elaboramos anteriormente desde la Clínica Jurídica de FARN apoyando a los vecinos de una comunidad rural en Carrenleufú, Provincia de Chubut en su reclamo frente a la inminente construcción de una planta de saneamiento de efluentes cloacales. Se logró la nulidad de la resolución que aprobaba el Estudio de Impacto Ambiental.

### **3. Asesoramiento en denuncias ante la Unida Fiscal de Investigaciones en Delitos contra el Medio Ambiente (UFIMA)**

Desde fines de 2008, se vienen desarrollando acciones de articulación entre la FARN y la UFIMA con la finalidad de establecer criterios de derivación de casos para su investigación por parte del organismo.

El objetivo está centrado en la posibilidad de obtener mayores elementos de análisis para la resolución de determinadas problemáticas ambientales por las que se solicita el asesoramiento jurídico de FARN, como resultado de los procesos llevados adelante por la UFIMA en el ámbito de sus competencias en materia de delitos penales ambientales.

Asesoramiento Extrajudicial en los siguientes casos:

a. Contaminación de suelo y aguas en un depósito de autos en Villa Lugano – “Villa 20”: se mantuvieron dos entrevistas, asesorando a los consultantes sobre la estrategia a seguir.

b. Relleno costero en área natural de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut: Se analizó la estrategia judicial en base a la situación y se trabajó coordinadamente con abogados de la zona en el asesoramiento.

c. Quema de basura en el Basural Municipal de Gral. Las Heras, Provincia de Buenos Aires: Se trabajó en conjunto con la Defensoría del Pueblo de la Nación para analizar la estrategia a seguir.

d. Construcción de túnel bajo nivel en vías ferroviarias calle Quesada Ciudad de Buenos Aires: Alumnos de la Clínica Jurídica participaron como oradores en la audiencia pública convocada por el Gobierno de la Ciudad, poniendo énfasis en las herramientas de participación ciudadana y la vigencia de los principios que rigen el derecho ambiental.

e. Construcción (extensión) de Autopista Pte. Perón, Tramo IV, con impactos negativos sobre el Parque Pereyra Iraola (Reserva de Biosfera UNESCO) en la Ciudad de La Plata: FARN realizó una presentación escrita en ocasión de la Audiencia Pública en Berazategui y estuvimos presentes durante toda la jornada de exposiciones.

f. Antena de telefonía celular en edificio frente al Jardín Botánico que causa perjuicios a los vecinos: hemos orientado al consultante acerca de los pasos a seguir.

g. Instalación de antena de telefonía celular en un edificio del Barrio de Belgrano, Ciudad de Buenos Aires: Se le informó al consultante sobre los pasos a seguir ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y se lo asesoró en la redacción de un pedido de informes.

h. Acueducto que atraviesa una propiedad privada en la localidad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, destinado a la industria arroceras: se concertó una entrevista en Buenos Aires ante la inminencia de una audiencia pública convocada por el municipio para aprobar el proyecto y se asesoró al consultante.

i. Tendido eléctrico Línea de 220 KW desde Malaver hasta Central Costanera en la Ciudad de Buenos Aires. Realizamos un informe con las características del electroducto para vecinos de la zona preocupados por su salud.

j. Brindamos asesoramiento a un grupo de vecinos del barrio de Palermo sobre Ruidos molestos y vibraciones por sistema de aire y extractor de un bar y los acompañamos a las audiencias en la Fiscalía de la Ciudad.

k. Proyecto de construcción de un centro de esquí en el Parque Península de Magallanes, El Calafate, Provincia de Santa Cruz: Se asesoró al consultante en la redacción de un pedido de acceso a la información, habiéndose previamente evaluado las restricciones de la zona.

#### **4. Visitas de Campo**

Se realizaron visitas de campo, en base a las cuales se elaboraron los siguientes informes:

- Situación ambiental del Barrio Nicole, La Matanza, para evaluar la posibilidad de iniciar una presentación judicial por aumento de problemas de salud en el barrio (Noviembre 2010).
- Situación ambiental del Riachuelo. Navegación con alumnos de la Clínica Jurídica. (Diciembre 2010).
- Situación ambiental en el Barrio La Recoleta, La Matanza, para evaluar la posibilidad de iniciar una presentación judicial por aumento de problemas de salud en el barrio (Julio 2010).
- En el marco del caso Fortes José Manuel c/ EN y TBA s/Amparo", los alumnos han concurrido en dos oportunidades al lugar del conflicto para sacar fotografías y hacer entrevistas a los vecinos, material que fue luego incorporado al expediente.

#### **5. Acciones Judiciales en trámite**

Junto a las organizaciones ambientalistas Greenpeace, la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAdeAA), Amigos de la Tierra y Diálogo por el Ambiente (DxA), la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), presentó una demanda ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando se ordene el inmediato cese de actividades del proyecto minero binacional "Pascua Lama" (San Juan), en cumplimiento

de la Ley de Protección de Glaciares (Nº 26.639), y disponga "la inmediata suspensión" de las medidas cautelares que impiden su aplicación en esa provincia.

Sumado a los casos entrantes, la mayoría de ellos en el marco de la Clínica Jurídica, se continúa trabajando sobre los casos en trámite:

- "Fortes José Manuel c/ EN y TBA s/Amparo" Juzgado nacional en lo Contencioso Administrativo federal Nº3, Secretaría Nº 5. Expte. 39756/04 (Contaminación sonora y vibraciones por Ferrocarril Sarmiento tramo Once – Moreno)
- "Asociación Vecinal de Belgrano "C" San Benito y Otro c/CGBA y Otros s/Amparo" Juzgado en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires Nº 9, Secretaría Nº 17. Expte. nº 12979/0 (Ordenamiento Territorial – Antenas de telefonía celular en Parque 3 de Febrero)

## **6. Amicus Curiae**

Desde la Clínica Jurídica de FARN y a solicitud de un Juez en lo Contencioso Administrativo de la localidad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales se presentó en carácter de Amigo del Tribunal para brindar su opinión técnica respecto de la deficiencia en la utilización de mecanismos de participación ciudadana en dos proyectos a efectuarse en la zona costera de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.

## **INDICADORES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL.**

Con el fin de medir en el transcurso del tiempo la evolución del nivel de respuesta de distintos organismos obligados a brindar información pública, se estableció un sistema de indicadores y un plan de monitoreo. El objetivo principal consistió identificar ciertos aspectos que se encuentran todavía pendientes de realización y que resultan fundamentales para lograr la plena implementación de las normas ambientales en vigencia mediante las herramientas de acceso a la información pública.

Para cumplir con la meta propuesta se diagramó un plan de seguimiento a fin de evaluar de qué modo las obligaciones impuestas por el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo o Judicial se aplican y en ese caso, en qué medida.

Se seleccionaron distintos organismos de distintas jurisdicciones y niveles de gobierno eligiéndose temas que responden a previsiones claras y concretas y cuyo cumplimiento puede ser evaluado en forma continua.

Los organismos estatales elegidos fueron:

- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS)
- Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA)
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCABA)
- Organismo Provincial para el Desarrollo sostenible (OPDS)
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)

Las temáticas y obligaciones elegidas resultaron:

- Acceso a la Información Pública Ambiental
- Informe Ambiental Anual

- Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
- Ley de Presupuestos Mínimos para la Protección de Bosques Nativos (26.331)
- Ley de Presupuestos Mínimos para la Gestión de Residuos Industriales
- Control de la Contaminación de Origen Industrial (Cuenca Matanza Riachuelo)
- Sistema de Medición de Cumplimiento de Objetivos (causa “Mendoza-Riachuelo”)

Luego se efectuaron distintos pedidos de acceso a la información pública a cada organismo y en relación a distintos temas. Además para evaluar si se cumple con la obligación de velar por los derechos de todas las personas de acceder libremente a la información, se hicieron tanto presentaciones a nombre de la FARN como así también a nombre de particulares. Con ello se procura además discernir si existe o no diferenciación por parte del organismo requerido para con el solicitante.

Dichos pedidos de informes fueron además subidos a la página web de la FARN para que todos los ciudadanos puedan acceder y seguir las respuestas que brindan los distintos organismos como así también el desarrollo de los indicadores. Se espera realizar un análisis de las respuestas que se recibieron para luego seguir profundizando y avanzando en esta tarea.

## **DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN.**

- **Proyecto “Construyendo ciudadanía y protegiendo los derechos mediante el ejercicio de la ley y las herramientas de participación pública”.**

Desde el mes de enero de 2010, gran parte de las tareas descritas en los apartados anteriores, se desarrollaron en el marco del proyecto enunciado. El objetivo principal se centra en la protección de los derechos ambientales de los sectores de la población más desprotegidos, a través de la difusión y promoción de instrumentos legales de acceso a la información pública y de participación ciudadana, impulsando el cumplimiento con leyes ambientales vigentes.

El Human Rights Grants Scheme (Sistema de Subsidios para los Derechos Humanos) es un programa diseñado por AusAID (Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno Australiano) con el objetivo de promover los derechos humanos en países en vías de desarrollo.

Durante la segunda mitad del año 2010, se llevaron adelante talleres de capacitación para la defensa de los derechos ambientales por parte de la ciudadanía en el marco del proyecto “Environmental Justice for the Poor: Building Citizenship and Protecting Rights through Law and Public Participation Tools”, financiado por el Gobierno de Australia. En los mismos, que se desarrollaron en diferentes localidades del Gran Buenos Aires y del interior, se difundió el “Manual de Ciudadanía Ambiental, Herramientas para ejercer los derechos de Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia” elaborado durante el primer semestre. De este manual se imprimieron 1000 copias en formato papel.

Mediante este taller práctico, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales pretendió responder a las inquietudes de la población en relación a las normas de protección ambiental y las herramientas de gestión sustentable de los recursos. Los participantes son orientados en cómo poder aplicar las herramientas legales para ejercer los derechos de Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia, a las

problemáticas ambientales de la zona. Se buscó trabajar sobre casos prácticos, generando una dinámica de libre intercambio de inquietudes, ideas y propuestas concretas de acción. Articulamos nuestro trabajo con las comunidades locales y así obtener un lugar adecuado para realizar los talleres y además lograr mejor y mayor llegada a los vecinos de la zona. Alrededor de 250 personas participaron de estos encuentros.

Se han realizado 10 de estos talleres en distintos puntos del conurbano bonaerense, con especial énfasis en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo. Del mismo modo, el Manual de Ciudadanía Ambiental fue presentado en el XVII Encuentro del Espacio Inter Cuencas, en el cual participaron organizaciones locales de una gran cantidad de localidades del conurbano bonaerense con incidencia en la gestión de aguas, como así también en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. A continuación hacemos una breve descripción de los talleres realizados:

Lugar: “Centro Comunitario 25 de Mayo”, calle Desvío y Panamá, Altos de Montegrando, El Jagüel, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: “Centro Cultural Antonio Hugo Caruso”, calle Colón y Beruti, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: “Cooperativa La Juanita”, calle Juan B. Justo 4650, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Sociedad de Fomento, calle Del Tejar 3900, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: “Semillas al Viento”, predio 9 de Julio, Segundo Sombra y Cisneros, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Círculo de Ajedrez de Escobar H. Yrigoyen 901 (esquina Los Lazaristas) Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Hotel Intercontinental, calles Jason y Shaw, Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Instituto Educare, Av. Bruzone 838, Montegrando, Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Asociación Padre Tissera, Urquiza 1460, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Los participantes de estos talleres pudieron aprender y discutir sobre las herramientas legales de acceso a la información pública, participación pública y acceso a la justicia. Las ideas y herramientas fueron aplicadas a la problemática ambiental particular de cada comunidad. Al final del taller, los participantes escribieron un pedido de información en relación a un problema ambiental de la propia comunidad. El trabajo fue realizado en grupos para lograr que, de este modo, los habitantes de las distintas comunidades se pudieran conocer y trabajar en conjunto.

- **Proyecto de Transferencia de Capacidades a Pueblos Originarios, financiado por la Embajada de Irlanda**

El objetivo de este proyecto es brindar a representantes de la comunidad Wichi y a campesinos de la Provincia de Salta capacitación específica en materia de derecho ambiental en vínculo a la implementación efectiva de la Ley de Bosques, con especial énfasis en las herramientas que podrían poner en marcha para obtener información en cuanto a las actividades particulares y al gestión gubernamental, para participar en los procesos de toma de decisiones y para conocer las posibilidades no sólo de acceder a la justicia sino también de actuar en el marco de decisiones judiciales ya existentes.

Para esta actividad se elaboró material didáctico que abordó las regulaciones de alcance nacional y local vigentes en materia de acceso a la información, participación ciudadana, acceso a la justicia, Evaluación de Impacto Ambiental y Ordenamiento Ambiental del Territorio.

Esto permitió que los participantes (alrededor de 35) del taller de capacitación realizado los días 8 y 9 de junio de 2010 en Orán, Provincia de Salta, pudieran acceder a contenidos básicos para solicitar información y participar en estos procedimientos administrativos que, en la mayoría de los casos, no respetan las normas relativas al acceso de la información pública ambiental y la realización de las audiencias públicas. En este sentido, la realización del taller arrojó resultados muy positivos, que incluyen la capacitación de un número muy importante de personas, la provisión de material impreso que representa un gran valor en comunidades que sufren limitaciones en cuanto acceso, la posibilidad de las comunidades de trabajar de manera conjunta los casos de los yacimientos o prospecciones que los afectan, tala y desmonte, y analizarlos a la luz de las normas argentinas y salteñas vigentes, con vistas a la elaboración de estrategias de acción. Como consecuencia de estas actividades, las comunidades presentaron en base a modelos enviados por FARN y con el apoyo de organizaciones locales, pedidos de informes a las autoridades, a los que se dará seguimiento con la colaboración de FARN.

En cuanto al seguimiento del proyecto, el mismo se realiza a través del contacto con la Mesa de Tierras y las organizaciones acompañantes, en relación a consultas específicas que pueden plantearse al ejercitar las herramientas.

La evaluación del Proyecto realizada internamente por el equipo de FARN nos muestra resultados altamente positivos, no sólo por los impactos directos de las actividades realizadas sino también por su proyección futura, dado que podrían realizarse nuevas capacitaciones para pueblos originarios en otros puntos del país, vinculados tanto a la problemática de los desmontes, como a otras actividades con distinto grado de impacto ambiental, económico y social, y siempre con el objetivo de que estas comunidades, relegadas en muy diversos sentidos, puedan conocer los derechos que poseen y hacerlos valer en situaciones en las cuales su entorno se vea comprometido.

- **Ciudadanía ambiental y consumo sustentable de energía**

Se trata de un proyecto coordinado por el Área de Cambio global, que tiene por objetivo brindar a los consumidores de servicios eléctricos herramientas de acceso a la información y participación, que permitan valorizar su rol como tales. Desarrolla e introduce conceptos tales como “consumo sustentable” y “responsabilidad extendida del productor”.

En octubre de 2010 junto al Área de Cambio Global terminamos de redactar un manual de capacitación que luego utilizamos como parte del material de trabajo de un taller en la Ciudad de La Plata sobre consumo responsable de energía.

- **Proyecto “Monitoreo de los Impactos Sociales y Ambientales de los flujos financieros para Infraestructura y Energía en América del Sur**

En relación a los compromisos asumidos por FARN, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

FARN-M'biguá a su vez generaron alianza para el Proyecto “Energy Policy and IFI Investments in Argentina” vigente ya desde julio de 2010, el que permitirá desarrollar un análisis de las políticas de Acceso a la Información y de Evaluación Ambiental Social Estratégica de las IFI's en la región y en Argentina, con la finalidad de poder analizar el rol de dichas políticas en la determinación y ejecución de los proyectos.

#### 1.- Consejo Asesor de la Sociedad Civil

Unos de los principales resultados alcanzados en el marco del proyecto es sin dudas la tarea de incidencia frente al BID en relación a la conformación definitiva del ConSOC Argentina siendo FARN uno de sus integrantes. A esto debe sumarse la participación en los distintos encuentros celebrados y la presencia de Bernardo Voloj, Coordinador del Área de Cambio Global de en representación de FARN en la X Reunión BID-Sociedad Civil, celebrada en Quito. FARN será parte de las próximas reuniones pautadas conforme la agenda estipulada.

### **FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO Y SOCIEDAD CIVIL.**

- Participación en el debate de las OSC en virtud de la propuesta de reforma del Consejo de la Magistratura, y en el debate legislativo sobre la sanción de una Ley de Acceso a la Información Pública. En este último caso se expuso la experiencia de FARN en materia de Acceso a la Información Pública Ambiental, ante la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, hecho que tuvo muy buena repercusión en el cuerpo legislativo a punto tal de generar un proyecto de Resolución presentado ante la Honorable Cámara de Diputados por la Diputada Margarita Stolbizer, a fin de que se solicite a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, información sobre cuestiones vinculadas con la labor específica de ese organismo en relación a la presentación del informe anual sobre la situación ambiental del país, previsto en la Ley General del Ambiente N° 25675. Asimismo el proyecto tuvo como objetivo que se brinde información acerca de cuál ha sido el resultado de la implementación práctica de la Ley de Acceso a la Información Pública Ambiental, y qué evaluación general hace sobre los principales conflictos que hoy afectan nuestro territorio y el grado de abordaje técnico y presupuestario con que cuentan los mismos.

- Informe Social Watch: Como miembros de la red, realizamos un informe sobre “Desarrollo Sustentable” en el que resumimos la problemática y los desafíos de mayor relevancia que enfrenta actualmente la República Argentina en relación al desarrollo sustentable (DS), haciendo hincapié en identificar los principales escollos institucionales y de políticas públicas en la materia tratada. Finalizamos el informe resaltando la necesidad de que el Estado se hiciera responsable de la política pública ambiental teniendo en cuenta la falta de criterios de sustentabilidad en las políticas y las falencias que resaltamos en el mismo.



- Informe DESC: participamos junto a varias organizaciones de la sociedad civil miembros del Comité DESC (Comité Derechos Económicos, Sociales y Culturales) de la redacción del informe alternativo presentado por el Estado Argentina sobre la vigencia del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En dicho informe se puso a disposición un listado de preguntas que deberían transmitirse al Estado al examinar el informe oficial. El aporte de FARN incluyó un diagnóstico de la situación de explotación irracional de los recursos naturales.

## **PUBLICACIONES EN EL INFORME AMBIENTAL ANUAL DE FARN**

Desde el Área y la Clínica Jurídica se produjeron tres artículos para el Informe Ambiental Anual de FARN:

- Acceso a la Información Pública Ambiental: Herramienta para la generación de Indicadores de Seguimiento para la Aplicación y Cumplimiento de la Normativa Ambiental.
- Clínica Jurídica de Derecho Ambiental UBA – FARN: De la teoría a la mesa de trabajo.
- Seguros ambientales en Argentina: Documento de posición realizado por FARN en noviembre de 2010.

## **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FARN Y OTROS EVENTOS**

- Un representante de FARN estuvo en “Primer Encuentro de Responsabilidad Social Empresaria” en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Esto se realizó ante la insistencia de algunas compañías socias de FARN que consideraban que éste resultaba un espacio propicio para transmitir un mensaje sobre la justicia ambiental y la sustentabilidad del sector corporativo. Además de participar en dicho evento, FARN participó en el análisis de los impactos sociales y ambientales de actividades productivas y ayudó a desarrollar guías para mitigar efectos negativos
- Durante el período agosto/diciembre de 2010, se trabajó articuladamente entre el área de PC, la Dirección General y el área de Política Ambiental en el análisis y elaboración de recomendaciones sobre el Proyecto de ley marco Ambiental para la Provincia de Entre Ríos, originado en la legislatura provincial. El trabajo incluyó una primera visita a la Ciudad de Paraná donde se expuso frente a los legisladores un informe de avance y en el que se dio un espacio de intercambio entre los distintos actores llamados a sumarse a este proceso participativo. Finalmente, en el mes de diciembre, la Directora General de FARN y la Coordinadora del Área de Participación realizaron una presentación del trabajo final y recomendaciones en el recinto de la Cámara de Diputados.
- FARN organizó un evento (Diciembre 2010) en la Universidad de Buenos Aires para presentar el “Manual de Ciudadanía Ambiental” generado en el marco del proyecto financiado por la Embajada de Australia. Los oradores agradecieron especialmente a los alumnos de la Clínica Jurídica. Al evento concurren miembros del poder judicial, organizaciones de la sociedad civil, profesores universitarios, estudiantes y egresados de la Clínica.

## **IX. ÁREA RIACHUELO**

La Cuenca Matanza-Riachuelo se ubica como uno de los problemas ambientales más relevantes de nuestro país, el cual además constituye un tema de prioritario desarrollo para la FARN.

La actividad desarrollada por FARN en torno a la cuestión confirma el acierto institucional de haber creado un área temática específica destinada a atender la problemática del Riachuelo.

Actividades específicamente desarrolladas:

### **CUERPO COLEGIADO**

Actividades relacionadas con el control de cumplimiento de la sentencia:

A partir de los escritos presentados y las opiniones expresadas en audiencias, reuniones de certificación de avance y/o mesas de trabajo, se introdujeron en el proceso de ejecución de sentencia, temáticas y conceptos que no estaban siendo contemplados, las que en la mayor parte de los casos fueron incorporadas a los planes luego establecidos por la Autoridad de la Cuenca Matanza – Riachuelo (ACUMAR), tales como:

- Propuesta de adopción de un SISTEMA DE INDICADORES para la medición del cumplimiento de los objetivos del fallo
- Utilización de la metodología del MARCO LÓGICO para la estructuración del Plan Integral de Saneamiento Ambiental.
- Propuesta de creación de un REGISTRO ÚNICO PÚBLICO DE EMISIONES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA TODO EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS de la cuenca.
- Propuesta de METAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS VERTIDOS Y EFLUENTES CONTAMINANTES en la cuenca.
- Utilización del criterio de CARGA MÁSCA para el control de la contaminación de origen industrial.
- Insistencia en la identificación de las partidas presupuestarias destinadas al cumplimiento del fallo en las distintas jurisdicciones, mediante el respectivo clasificador geográfico presupuestario para la CMR.
- Impulso para la presentación de informes institucionales de la ACUMAR que sinteticen las conclusiones del monitoreo del estado del agua superficial, napas subterráneas y calidad del aire de la cuenca utilizando NIVELES GUÍA.
- Determinación de USOS y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL AGUA de los cursos de agua superficial de la cuenca, en atención al principio de progresividad, las diversas realidades existentes en el territorio, y la habilitación de los mecanismos de participación ciudadana correspondientes.

- Aplicación del criterio de riesgo ambiental en el análisis de las acciones planificadas para el área del polo petroquímico de Dock Sud.
- Propuesta de pautas a considerar en los PROCEDIMIENTOS DE RELOCALIZACIÓN DE VIVIENDAS para garantizar el estricto respeto a los derechos de los vecinos involucrados, en particular en cuanto a la información previa y participación de los mismos y la garantía del acceso a la justicia y la plena vigencia de los DDHH.
- Elaboración de un PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS de la cuenca.
- Universalidad de la provisión de los SERVICIOS DE AGUA POTABLE y SANEAMIENTO CLOACAL.
- Utilización del concepto de RIESGO (amenazas ambientales y vulnerabilidad) en la realización de la Encuesta de Factores Ambientales de Riesgo para la Salud (EFARS) y el Mapa Sociodemográfico.
- Elaboración de un PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO de la cuenca.

Asimismo y como parte de las obligaciones que surgen del fallo Mendoza, el Defensor del Pueblo y el Cuerpo Colegiado realizaron más de 40 presentaciones judiciales, por ante el Juzgado Federal de Quilmes y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en donde los integrantes del Area Riachuelo de FARN contribuyeron a elaborar gran parte de las mismas.

Durante el corriente año se publicó el artículo “Riachuelo: Hacer hoy pensando en la Cuenca del mañana”, el cual contiene un amplio análisis sobre la evolución del plan de saneamiento de la CMR, disponible en el Informe Anual Ambiental 2001 de FARN.

Se efectuaron reuniones con actores sociales de la Cuenca Matanza - Riachuelo, en diversos lugares de la misma, en las que se procuró involucrar a las organizaciones sociales, vecinos, universidades, defensores locales y demás actores sociales interesados en participar en la misión encomendada por la CSJN al Cuerpo Colegiado, profundizando el conocimiento del fallo y permitiendo a la comunidad expresar sus opinión de las problemáticas en relación al mismo. De este modo, se buscó colaborar a expandir y generar conciencia respecto a la problemática existente, así como también ampliar la red de información y diagnóstico a nivel local y de cuenca, en función del logro de los objetivos dispuestos por la Corte.

Se trabajó intensamente en el Cuerpo Colegiado a través de reuniones ordinarias semanales y reuniones extraordinarias, realizando más de 40.

### **DIFUSIÓN DE LOS CONFLICTOS Y PROBLEMÁTICAS DE LA CMR.**

Hemos conseguido sostener en la agenda pública local la demanda por el saneamiento y recomposición de la CMR.

Como parte de las actividades vinculadas con la difusión de información se publicaron 10 Newsletters, que contienen un seguimiento detallado de todos los aspectos vinculados

con el saneamiento del Riachuelo y aquellos relacionados con el cumplimiento de la sentencia de la Corte.

Asimismo se llevó a cabo una permanente actualización de la página web del Area Riachuelo, con todas las novedades relacionadas con los fallos judiciales, documentos temáticos presentados en la ejecución de la sentencia, las normas emanadas de ACUMAR, como así también las principales novedades, con el objeto de mantener informados a todos los actores e interesados en el seguimiento de de esta problemática. También se desarrollaron diversos talleres con la participación de actores y vecinos de la Cuenca, entre los que se destacan: Taller “Fortaleciendo la participación social de las Organizaciones de la Cuenca Matanza Riachuelo” organizado en conjunto con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el 23 de noviembre de 2010 en el Auditorio del CELS.

Durante la segunda mitad del año 2010 se efectuaron 6 talleres, vinculados con la promoción de las herramientas incluidas en el “Manual de Ciudadanía Ambiental” . Los mismos se llevaron a cabo en el “Centro Comunitario 25 de Mayo”, El Jagüel; “Centro Cultural Antonio Hugo Caruso”, Avellaneda; “Cooperativa La Juanita”, Gregorio de Laferrere, La Matanza; Sociedad de Fomento de Gregorio de Laferrere, La Matanza; “Semillas al Viento”, Isidro Casanova, La Matanza y el Instituto Educare de Monte Grande.

Mediante estas actividades, la FARN pretendió responder a las inquietudes de la población en relación a las normas de protección ambiental y las herramientas de gestión sustentable de los recursos. Los participantes fueron asesorados en cómo poder aplicar las herramientas legales para ejercer los derechos de Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia, a las problemáticas ambientales de la zona.

Ha sido constante la presencia en medios masivos de comunicación de las problemáticas del Riachuelo, manteniendo FARN su posición de referente en lo que respecta a cuestiones institucionales y jurídicas.

## **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL**

Se han presentado solicitudes formales de acceso a la información pública ante ACUMAR y algunos de los Municipios de la Cuenca Matanza – Riachuelo, a fin de requerir información concierne al Plan de Saneamiento y situación que afectan la calidad de vida de los habitantes.

## **ARTICULACIÓN CON ACTORES ESTRATÉGICOS**

Hemos realizado encuentros con actores estratégicos para el saneamiento de la CMR. (Cuerpo Colegiado, Juez Federal de Quilmes, AySA, UBA, ACUMAR, Gobierno Nacional, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, intendentes municipales y organizaciones sociales locales de distintas localidades de la CMR).

Concurrimos y expusimos en más de 40 encuentros académicos y sectoriales desarrollados durante el último año.